EL LITORAL

Año LVII — No. 18.332 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Incremento de tasas bancarias

Los reajustes regirán desde el lunes y son para préstamos depósitos a plazo fijo y redescuentos

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Los intereses para todas las operaciones bancarias sufrirán incrementos desde el 1º de setiembre de acuerdo con lo dispuesto por la conducción económica y el anuncio oficial del Banco Central mediante diversas circulares.

Las resoluciones fueron propiciadas por el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, como una forma de evitar la evasión de capitales.

Simultáneamente con el anuncio de estas medidas se dejó trascender en esferas del Ministerio de Economía que José Gelbard había elevado la renuncia de Gómez Morales a la presidencia de la Nación para su consideración.

Este trascendido, que dio un allegado a las funciones de prensa del Ministerio de Economía, no fue confirmado ni desmentido por el jefe de prensa de esa cartera al señalar que "no hay comentarios" cuando se le preguntó sobre la posible dimisión de Gómez Morales.

Las tasas de interés que comenzarán a regir desde el 1º de setiembre establecen incrementos de hasta cuatro puntos para los depósitos. Estos porcentajes fueron los mismos que se habían rebajado en mayo pasado.

Para los depósitos a plazo fijo quedaron establecidos los siguientes intereses, figurando entre paréntesis los que rigen hasta hoy: depósito a 180 días pero menos de 360 días, 21 anual (18 por ciento); depósito de 360 días a menos de 540 días, 23 anual 19), y depósito de 540 días en adelante, 24 anual (20 por ciento).

ACLARACION DEL BANCO CENTRAL

Disposiciones sobre créditos

BUENOS AIRES, 31 (NA) — El Banco Central en la circular respectiva aclara que en los depósitos a plazo fijo hasta un año se pagará el interés al vencimiento mientras que en los constituidos a plazos mayores, podrán liquidarse por períodos anuales vencidos, los que podrán ser menores a solicitud del titular.

Asimismo se señala que a partir del 1º de setiembre ninguna institución financiera podrá aceptar dinero de los inversores, ni renovar operaciones anteriores, en plazos inferiores a 60 días.

Porcentajes por zona

En lo que hace a los intereses para préstamos se establecen porcentajes por zonas territoriales y comprenden solamente a las empresas, entre las cuales se establece una relación porcentual entre el valor de las remuneraciones que pagan al personal y el volumen de ventas facturadas.

Cuando esa relación es mayor del 25 por ciento, los préstamos que se otorguen devengarán el 21 por ciento de interés (antes 18); si las relación se ubica entre el 25 y el 15 por ciento el interés será del 22 anual, antes 19, y si es menor del 15 el interés del 23 anual, antes 20 por ciento.

Esta caracterización de los créditos regirán en las zonas I y II, que comprenden a la capital federal y el Gran Buenos Aires y al resto de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

Esas tasas se reducen para la zona III, que comprende a Río Negro, Misiones, San Juan, Salta, Corrientes, Tucumán, Chaco, La Pampa y Entre Ríos estableciendo que cuando la remuneración y le venta tengan una relación superior al 25 por ciento el interés será del 20 por ciento anual (antes 17); si esa relación es entre el 25 y 15 por ciento el interés será del 21 por ciento (antes 18) y si es menor del 15 por ciento alcanzará al 22 anual, antes 19.

Los porcentajes de interés descienden más en la zona IV, que comprenden Santa Cruz, Jujuy, Chubut, Neuquén, San Luis, Santiago del Estero, Formosa, Catamarca, La Rioja y Tierra del Fuego, donde se establece que si la relación es mayor del 25 por ciento tendrán un interés del 18 por ciento anual (antes 16), si es entre el 25 y el 15 por ciento el interés será del 19 por ciento anual (antes 17), y si es menor del 15 por ciento se cobrará el 20 anual, antes el 18 por ciento.

Préstamos a medianas industrias

Los préstamos a pequeñas unidades de producción también fueron incrementados estableciéndose que en las zonas I y II se cobrará el 20 por ciento anual. Antes se cobraba el 18 por ciento en la zona I y el 17 por ciento en la zona II.

Para la zona III se dispuso un interés del 19 por ciento anual, antes el 17 por ciento y para la zona IV el 17 anual antes el 16 por ciento.

El crédito para las empresas medianas también fue incrementado estableciéndose para las zonas I y II el 21 por ciento anual (antes 18 y 17 por ciento respectivamente); zona III el 20 por ciento anual (antes 17) y zona IV el 18 por ciento anual (antes el 16).

Otros créditos

En el caso de préstamos personales que se acuerden en las zonas I, II, y III, los bancos cobrarán el 1 por ciento mensual sobre el total del monto acordado (antes el 0,8 por ciento).

En el terreno de las exportaciones y viviendas se estableció que los créditos de prefinanciación de exportaciones tendrán un interés del 13 por ciento anual; mientras que la financiación directa de exportaciones se dividirá en dos aspectos: para el equivalente al 20 por ciento de las divisas liquidadas se cobrará el 13 por ciento anual y por 10 por ciento restante el 22 por ciento anual.

Para financiar las ventas a organismos públicos se cobrará el 13 por ciento y en créditos a mediano plazo el 23 por ciento anual.

Los créditos para las viviendas de características corrientes se cobrará el 21 por ciento (antes 11 por ciento en los créditos intermedios que se conceden a empresas constructoras y el 17 por cient. (antes 13 por ciento) por los adelantos que se otorguen para viviendas económicas.

En este capítulo también se establece que, en los préstamos a las compañías financieras, las sociedades de crédito para consumo y cajas de ahorro se cobrará el 27 por ciento, antes 22 por ciento.

Asimismo el Banco Central dispuso acrecentar las tasas de interés que deben abonarle las instituciones financieras en razón del redescuento general de que hagan uso para la concesión de créditos estableciendo un margen que varía entre un 14.5 por ciento a un 20 por ciento.

Asimismo fueron acrecentadas las tasas de interés de los depósito a plazo fijo que se instrumenten mediante a emisión de certificados nominativos transferibles que obtendrán un 20 por ciento en operaciones de 180 días a menos de 360 días y un 22 por ciento anual para las comprendidas entre 360 días y un lapso mayor.

Habrá nuevos paros docentes

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Los docentes agrupados en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) realizarán dos paros de 48 horas cada una durante setiembre en apoyo de sus demandas de mejoras salariales y previsionales.

La decisión fue adoptada esta madrugada durante una reunión conjunta de la mesa ejecutiva de CTERA y de otros organismos de base.

Los paros se cumplirán los días 4 y 5 del mes próximo y 17 y 18 teniendo la característica de "activos" con concentraciones; instalación de mesas de trabajo y otras tareas proselitistas.

Incidentes y detenciones de universitarios

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Más de ochenta estudiantes universitarios permanecían detenidos hoy en dos comisarías de esta capital con proceso por desorden luego que fueran detenidos mientras participaban de una clase en la vía pública que dictaba la decana de la Facultad de Filosofía y Letras, Adriana Puiggrós.

Según lo informado oficialmente hoy por la Policía Federal 80 de esos universitarios están alojados en la comisaía 19 y otros dos en las comisaría séptima.

Las detenciones se registraron anoche cuando los estudiantes interrumpieron el tránsito en la avenida Córdoba, en la zona donde se encuentran las facultades de Ciencias Económicas, Farmacia, Odontología y Medicina, para desarrollar "una clase pública en adhesión a los trabajadores del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) de la provincia de Córdoba.

A poco de comenzada la clase la policía instó a los estudiantes a abandonar la calzada y, al no recibir una respuesta positiva, comenzó a dispersarlos con cargas de la guardia de infantería y de la brigada antiguerrillera, oportunidad en que se produjeron las detenciones.

Esta fue la última actividad registrada ayer dentro del ámbito universitario en una jornada donde hubo denuncias de parte del rectorado de la Universidad de Buenos Aires sobre una posible ocupación policial y la designación de un profesor exonerado por el rector Raúl Laguzzi para un alto cargo dentro del Ministerio de Educación y Cultura.

La denuncia hecha en un comunicado al rectorado de la Universidad de Buenos Aires dice que se está preparando "una remozada noche de los bastones largos" señalando una posible ocupación por la policía de las casas de altos estudios y recordando una situación similar ocurrida durante el gobierno de Juan Calos Onganía.

En el documento se señala que "las fuerzas antiperonistas adquieren día a día más poder y demuestran su vocación represiva a las expresiones populares".

También se añade que "desde la aceptación de la renuncia de Jorge Taiana, las facultades y este rectorado están ocupados por miembros del gremio docente universitario y de la gremial de estudiantes. Esta custodia lleva 17 días y en ese lapso se han dictado clases y continuado con todas las tareas".

Por último señala que la reconstrucción universitaria podrá ser interumpida por la fuerza, pero muchas de las tareas realizadas son ya irreversibles".

Por su parte el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich designó a Claudio Sanahuja como titular del departamento de Sanidad de la Secretaría de Ciencia y Técnica, dependiente de esa cartera.

Sanahuja fue dejado cesante por el rector de la universidad, Raúl Laguzzi —en su carácter de decano de la Facultad de Farmacia— por haber boicoteado el curso experimental elaborado por el decanato y aprobado en asamblea general por la comunidad universitaria" según afirmó el funcionario durante una conferencia de prensa.

El expendio de combustibles y la sigla de YPF

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Los expendedores de nafta y otros derivados del petróleo deben retirar de inmediato las anteriores siglas y todo otro emblema o publicidad, reemplazándolos con siglas de YPF para la cero hora del 2 de setiembre próximo.

La empresa estatal informó sobre la medida en un comunicado emitido hoy a los expendedores de las ex firmas petroleras cuyas autorizaciones caducaron tras la resolución presidencial de nacionalizar las bocas de expendio, transfiriéndolas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

YPF comunicó también que personal de la empresa está recorriendo todas las instalaciones para identificarlas con los símbolos y emblemas de la misma.

El comunicado "descuenta la total colaboración de los titulares de dichas estaciones de servicio y bocas de expendio" dado "el carácter patriótico de la disposición mencionada".

Ernesto Paenza es secretario de Comercio

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El secretario de desarrollo industrial, Ernesto Paenza, se hará cargo el lunes de la cartera de comercio tras el alejamiento de su titular, Antonio Cafiero, quien se dedicará exclusivamente a sus funciones como interventor federal en la provincia de Mendoza.

El anuncio fue efectuado ayer durante una conferencia de prensa convocada por el secretario de Programación y Coordinación Económica, Orlando D'Adamo, para referirse a las medidas dispuestas en apoyo de la vitivinicultura y del nuevo régimen de carnes.

En este último aspecto, se reveló, en la primera quincena de setiembre se volverá a implantar la veda para el consumo de carne vacuna en restaurantes y casas de comida, dados los escasos ingresos de hacienda que se registran en el mercado de Liniers.

" No obstante, Cafiero destacó que esa medida no ha sido adoptada oficialmente aún y, con respecto al abastecimiento de carne vacuna en esta capital y el gran Buenos Aires, dijo que "la situación tiende a mejorar ostensiblemente".

Acerca de los problemas derivados de la escasez de pollos en el mercado, Cafiero afirmó que "es una corruptela con la que vamos a acabar", señalando que, con el pretexto de que el precio no es rentable, no hay pollos en plaza. Con todo, dijo que el precio no será considerado hasta que los pollos no aparezcan en el mercado.

También se refirió a "una serie de medidas adoptadas con el fin de evitar las consecuencias del excedente actual de vinos, situación que se verá agudizada en 1975".

Trágico accidente hubo en Yugoslavia

Descarrilaron ocho coches del tren expreso a Munich: 100 muertos y más de 150 heridos

Por Bosio Mlakar

ZAGREF (Yugoslavia), 31 (UPI). — Un tren expreso que corría con destino a Munich, llevando a trabajadores migratorios y sus familias, descarriló anoche al entrar a alta velocidad a una curva cercana a la estación central de esta ciudad.

La policía calcula que unas 100 personas perdieron la vida y que más de 150 resultaron heridas en lo que aparentemente es el peor desastre ferroviario de la historia de Yugoslavia.

Los ocho vagones que integraban el tren saltaron fuera de las vías y fueron a dar contra los extremos de los andenes de la estación demoliendo en su trayectoria varios pilares de concreto. La locomotora se deslizó otros 200 metros dando vueltas sobre sí misma antes de quedar volcada fuera de los límites de la estación.

La policía de inmediato apresó a Nikola Knezevic y Stjepan Varga —encargados del manejo de la locomotora quienes resultaron levemente heridos— a fin de tomarles muestras de sangre para poder establecer si sufrían algún tipo de intoxicación.

Declaración de un pasajero

Ibamos a demasiada velocidad", dijo el yugoslavo Dragan Kostic, de Belgrado, quien no salía de su asombro ante lo que les había ocurrido, y que salió ileso al igual que su familia, con la que viajaba en el último vagón.

"Creo que íbamos con unos 10 minutos de atraso y el maquinista estaba queriendo ganar tiempo" agregó.

La policía y unidades de ejército aislaron la zona de inmediato y trataron de extraer los cuerpos de entre los restos retorcidos de los vagones mientras numerosos vecinos de esta ciudad intentaban acercarse al lugar de la tragedia.

De testigos presenciales

Los testigos presenciales de accidente dijeron que en toda la zona afectada por el vuelco y descarrilamiento de los vagones se escuchaban ayes de dolor y gritos de personas que pedían auxilio.

Un pasajero, Luka Sukunda de Belgrado, perdió a su esposa, un hijo y una hija y entre sollozos decía: "Mi tragedia es completa. Hubiera sido mejor que yo no me salvara. Qué voy a hacer ahora, totalmente sólo...".

En la confusión inicial hubo alguna dificultad para establecer cuál había sido el punto de partida del tren. El jefe de policía Kazimir Horvat dijo que aparentemente los pasajeros eran en su mayoría yugoslavos con sus familias, que volvían a Alemania a trabajar después de haber pasado el verano en sus pueblos.

Slavica Kovacic, una muchacha de 20 años, viajaba con su madre y su padre y cuando notó que se acercaban las luces de Zagreb se las hizo notar a su madre quien se puso de pie para verlas mejor. En ese preciso instante se produjo el descarrilamiento y el vagón empezó a dar vueltas. "No me explico como los tres nos hemos salvado y no tenemos nada más que algunas lastimaduras" dijo la muchacha.

Junto a ellos en el mismo compartimiento, murió una mujer que tenía en brazos a una criatura de pocos meses que también perdió la vida.

El peor desastre ferroviario de que se tenga memoria en Yugoslavia se produjo en enero de 1964 cuando 61 personas murieron al chocar dos trenes de pasajeros cerca de la estación central de Belgrado.

(Radiofoto UPI)

Parte de los coches de pasajeros del tren expreso que descarriló y que se estrellaron contra los andenes de una estación en las cercanías de Zagreb

Retiró su renuncia el presidente de Bolivia

LA PAZ, 31 (LATIN).— El general Hugo Banzer emergió anoche aparentemente más fortalecido que nunca, como presidente del país, después que las fuerzas armadas obtuvieron que retirara la renuncia que presentó a la primera magistratura.

Fue la inconsecuencia de los partidos políticos que conforman el Frente Popular Nacionalista (FPN), la que provocó la severa decisión de Banzer de alejarse de la presidencia del país, según anunció a esta agencia una fuente oficial.

Banzer presentó su dimisión a las 14.30 hora local ante su gabinete ministerial, el que por espacio de cinco horas consideraba la respuesta que daría el jefe de Estado.

Sin embargo, fue la intervención del comando conjunto de las fuerzas armadas, que después de rechazar la renuncia de Banzer, obtuvo que éste la retirara y se comprometiera a seguir dirigiendo los destinos de la nación, según declaró el general Carlos Alcoreza, comandante en jefe de ejército, el propio Banzer.

Este, en escuetas declaraciones a casi un centenar de periodistas que esperaba el desenlace en las puertas del "Palacio Quemado", admitió haber renunciado, pero que a pedido de las fuerzas armadas decidió retirar su dimisión.

Alcoreza señaló que las fuerzas armadas en pleno, le reiteraron su apoyo y respaldo a Banzer, quien minutos antes recibió también el respaldo de los campesinos del país a través de su dirigente Oscar Céspedes.

También las Fuerzas Revolucionarias Barrientistas (FRB) mediante su subjefe nacional, Jorge Burgoa, llegaron al palacio de gobierno para pedir a Banzer desista de su actitud, pero ya las fuerzas armas habían logrado su propósito de mantener en el poder al calificado "líder del nacionalismo".

La renuncia de Banzer sorprendió a la opinión pública local que sólo se enteró de la noticia cuando el vespertino "Ultima Hora" salió a las calles anticipando que "decidió el general Banzer retirarse del gobierno" y entregar el "poder a las fuerzas armadas", y cuando las radioemisoras locales, propalaron la noticia.

Mucha gente, sin embargo, aun no se enteró de lo que aconteció hoy en el palacio presidencial, donde Banzer mantenía una reunión con su gabinete ministerial.

Aguda tensión hay en Chipre

Tendría derivaciones el intento de asesinar al político Lyssarides

NICOSIA, 31 (UPI).— El intento por asesinar a Vassos Lyssarides, presidente del Partido Social Democrático, podría precipitar una guerra parecida a la de los pandilleros entre las fracciones de la derecha y la izquierda en la zona insular que se halla bajo control Freco-chipriota, según fuentes políticas.

"Todo dependen de si la izquierda decide ahora proteger a su gente" dijo uno de los informantes consultados.

Los atacantes, que efectuaron 26 disparos contra el automóvil en que viajaba Lyssarides ayer, dieron muerte a Doros Loizou e hirieron a otras cuatro personas, entre ellas el mismo dirigente político y su secretaria, la estadounidense Bárbara Bell Loizou, esposa del chofer.

Lyssarides recibió una lesión leve en la cabeza, posiblemente inferida por un trozo de vidrio de las ventanillas del coche, que fueron rotas por los disparos. Dos de los heridos son transeúntes que pasaron por la calle del ataque en el momento en que se producía la acción.

Lyssarides culpa por el ataque al movimiento guerrillero de la Eoka que favorece la unión de Chipre con Grecia y a la dirección central de inteligencia de los Estados Unidos (CIA), pero instó a sus partidarios a no tomar venganza por el hecho.

"Los mandados por la CIA tienen algo que ver en esto —dijo— y toda la conspiración contra Chipre ha sido incubada por la CIA incluyendo el golpe de estado contra el presidente Makarios y la invasión que se produjo después".



(Radiofoto UPI)

El dirigente político greco-chipriota Vassos Lyssarides (segundo a la derecha) con sus partidarios poco después de haber fracasado el atentado contra su vida

Expulsaron de Ecuador hoy a Belaúnde Terry

GUAYAQUIL, 31 (UPI) — El ex presidente del Perú arquitecto Fernando Belaúnde Terry, fue expulsado hoy del Ecuador.

La decisión, que le fue comunicada esta mañana, se basa en que formuló declaraciones contrarias al gobierno del presidente del Perú Juan Velasco Alvarado.

Dejó de existir el premier de Nueva Zelandia

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 31 (UPI). — El primer ministro, Norman Kirk, de 52 años, murió en un hospital de Wellington.

Una declaración oficial señaló que el primer ministro pereció a causa de un ataque cardíaco.

La declaración expresa:

"El primer ministro, señor Kirk, murió poco después de las 5 PM en el hospital Home of Compassion. Su corazón había estado bajo presión, pero había mejorado un tanto en los días recientes.

EL GABINETE DE ESPAÑA TRATO VARIOS TEMAS

LA CORUÑA (España) 31 (UPI). — El gabinete se reunió en la residencia de verano del convaleciente generalísimo Francisco Franco, para discutir problemas económicos así como nombramientos rutinarios de militares y civiles.

La sesión de tres horas fue presidida por el príncipe Juan Carlos de Borbón, sucesor designado de Franco, a quien éste delegó sus poderes temporalmente hace seis semanas.

Fuentes de gobierno dijeron que Franco no participó en la reunión y que el jefe de Estado recibió a los miembros del gabinete después que estos terminaron sus tareas.

Franco ha permanecido por más de dos semanas en su residencia veraniega Pazo de Meiras, en su región nativa al noroeste de Galicia, para recuperarse de una afección circulatoria y desórdenes gástricos, que lo obligaron el mes pasado a una hospitalización de más de 20 días.

Miembros de la familia del jefe de Estado dijeron recientemente que la salud de Franco ha mejorado notoriamente y que el caudillo ha reanudado su práctica de golf.

Sin embargo, Franco no ha abandonado su residencia desde su llegada y las apariciones en público que acompañaban a sus vacaciones en Galicia han sido canceladas.

Intensa sequía afecta zonas de Estados Unidos

GINEBRA, 31 (ANSA). — La sequía que amenaza a las llanuras del medio-oeste estadounidense es objeto de gran atención por parte de la prensa helvética; los expertos prevén que las cosechas de trigo, maíz y soja en los estados más afectados por la sequía (los de Iowa, Nebraska y Kansas) serán inferiores a lo previsto en medidas comprendidas entre el 30 y el 70 por ciento.

Esto permite pronosticar que la producción global de maíz será de este año inferior en un doce por ciento a la de 1973, y las de trigo y soja respectivamente en un 15 y un 16 por ciento.

El reconocimiento oficial de la disminución de la producción por parte de la administración estadounidense ha provocado ya alzas considerables de estos productos. El Departamento de Agricultura de la Unión, tal vez en un intento de ayudar a los productores de cereales que sufren los efectos de la sequía, ha reconocido que los precios estadounidenses de los granos deberán aumentar en los próximos meses.

Exigencias en México de los secuestradores

MEXICO, 31 (UPI). — Un grupo de guerrilleros de izquierda dio a conocer su primer comunicado relacionado con el secuestro del suegro del presidente de la nación, en el que exigen el pago de un rescate de 20 millones de pesos mexicanos (1.600.000 dólares) y la liberación de 10 prisioneros políticos.

La revista izquierdista ¿Por qué? recibió anoche instrucciones acerca del lugar de la Alameda, en el centro de la ciudad, en el que se iba a encontrar el texto del comunicado del grupo guerrillero conocido con el nombre de Frente Revolucionario Armado del Pueblo.

José Guadalupe Zuno, de 83 años de edad, suegro del presidente Luis Echeverría y figura de prestigio político a lo largo de medio siglo, fue secuestrado por cuatro guerrilleros el miércoles cuando viajaba en un automóvil a través de un barrio de la ciudad de Guadalajara.

Echeverría se ha mantenido firme en su política de no negociar con los terroristas y dijo que tal decisión se aplicaba al caso de su suegro, quien además de su avanzada edad, sufre diabetes y de una deficiencia cardíaca.

La policía informó anoche que había dado el primer paso positivo en la investigación del secuestro con la detención de Salvador Castañeda Alvarez, un agente comunista entrenado en Corea del Norte, y además estaba buscando a otros tres hombres, todos miembros del frente revolucionario, quienes entraron a México procedentes de Cuba con la misión de organizar el secuestro.

Este grupo guerrillero secuestró el año pasado al cónsul general estadounidense Terence Leonhardy.

Un vocero de la revista "¿Porqué?" dijo que se había recibido la llamada telefónica de un hombre aparentemente joven y sin acento discernible alguno, quien dijo que el comunicado había sido dejado en el banco de la Alameda. Siguiendo las instrucciones se halló el comunicado, encabezado "comunicado número uno" y con una inscripción que reza "por la revolución proletaria... venceremos". Al pie lleva una firma ininteligible.

El documento menciona 4 condiciones, entre las que figura la inmovilización de "todas las fuerzas represivas mientras el cautivo esté en nuestro poder".

Se exige también la liberación de diez presos políticos, quienes deberán ser entrevistados por televisión en un programa especial de una hora que se transmitirá a todo el país, el pago de 20 millones de pesos mexicanos y la publicación nacional de un comunicado político dirigido al pueblo mexicano".

El manifiesto guerrillero dice que esta es la "operación Tlatelolco, octubre 2 de 1968" como homenaje a los estudiantes que protagonizaron una manifestación que se hizo ese día en el complejo edilicio Tlatelolco en esta capital, que fue violentamente aplastada por tropas federales. En aquel hecho perecieron varios cientos de personas.

Entonces el actual presidente de la nación era ministro del Interior.

En fuentes de la policía se dijo que entre los principales sospechosos que se buscan figuran los hermanos Alfredo y José Carlos Campana López, y Héctor Guillermo Robles Garnica, conocido como "el enano jorobado".

Estos tres figuraban entre los 30 prisioneros liberados y enviados a Cuba el año pasado por el gobierno mexicano para lograr la liberación de Leonhardy.

GESTION PARA SUSPENDER EL BOICOT A CUBA

WASHINGTON, 31 (AFP). — Costa Rica, Colombia y Venezuela enviarán sus cancilleres a Washington en la tercera semana de setiembre para pedir a la Organización de Estados Americanos (OEA) que suspenda el bloqueo contra Cuba, anunciaron hoy aquí fuentes informadas.

Los cancilleres Gonzalo Facio, de Costa Rica, Indalecio Lievano Aguirre de Colombia y Efraím Schacht Aristigueta de Venezuela, darán el primer paso en un proceso que comenzará a dar sus frutos recién a fines de este año, estimaron los observadores.

El texto del pedido será hecho público después de presentado ante la OEA.

Los observadores estimaron que el mismo no exigirá una suspensión total de sanciones contra Cuba y dará a cada país la posibilidad de restablecer o no sus relaciones con dicho país.

Según fuentes informadas, la elaboración del texto fue realizada en las últimas semanas con la colaboración de Estados Unidos y el mismo prevé tres etapas.

1o.) Convocación de un consejo permanente de la OEA que se reunirá en tanto que organismo consultivo, en función del tratado interamericano de asistencia mutua de Río de Janeiro.

Fue en virtud de dicho tratado que la OEA impuso en 1964 la ruptura colectiva de las relaciones diplomáticas y económicas con el régimen cubano del primer ministro Fidel Castro.

2o.) Nombramiento de una comisión investigadora encargada de determinar si las condiciones actuales justifican o no el mantenimiento de las sanciones.

Esta comisión estará compuesta por siete países como mínimo.

3o.) Reunión consultiva de ministros de Relaciones Exteriores, durante la cual una decisión final será anunciada.

Este proceso tiene en cuenta el deseo de los tres países organizadores, de resolver el problema cubano dentro de la OEA y evitar que otros países sigan el ejemplo de Argentina, Perú y Panamá, que desafiaron a la organización, estableciendo unilateralmente relaciones con Cuba.



(Radiofoto UPI)

Blindado restaurado en E. U. - Norm Callaghan (parado a la derecha) observa la escena mientras su vehículo acorazado sobrante de la Segunda Guerra Mundial, circula en medio del intenso tránsito en Houston (Texas). Callaghan gusta manejar su blindado M - 8 hasta su negocio y de retorno a su hogar, como así también para viajes cortos. A su izquierda aparece su hija Stefani, también aficionada a este extraño automotor que tantos comentarios provoca. Estos vehículos militares en desuso pueden ser adquiridos por particulares en Estados Unidos.

Un filme sobre Perón proyecta un director italiano

MILAN, 31 (ANSA).— Un neo-director de cine italiano hará probablemente una película sobre Perón. El anuncio fue dado por el mismo director, Pier Carpi, durante una pausa de la filmación de "Cagliostro", su primera película.

"Se tratará —dijo Pier Carpi— de un trabajo crítico que sacará a la luz lo que a mi modo de ver es el perfil más interesante de Perón: su lucha contra el colonialismo norteamericano".

¿Quién personificará a Evita, su esposa?, preguntaron los periodistas. "He meditado mucho sobre ello —respondió— y estoy esperando que regrese de sus vacaciones la protagonista de mi película 'Cagliostro', la magnífica Evelyne Stewart. Creo que ella es el personaje ideal".

Dentro de quince días Pier Carpi partirá para la Argentina con el productor Rodolfo Putignani y algunos colaboradores para tomar contacto con personas que conocieron al fundador del justicialismo con el fin de recabar noticias inéditas sobre su vida.

Advertencia presidencial

Se vincula con la deformación de las informaciones. Se tomarán medidas

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón hizo una severa advertencia a quienes "deforman la información" al señalar que "el gobierno tomará medidas para que, de una vez por todas, no se deforme nuestra información, no solamente aquí, sino también en el exterior".

Añadió que hay medios de comunicación masiva que destacan más "los hechos criminales... en la información... que las medidas positivas del gobierno".

La jefa del Estado hizo estas advertencias ayer durante la entrevista que mantuvo con la delegación de la Confederación General Económica (CGE) que encabezó Julio Broner. Esta entrevista se realizó por la mañana pero las palabras de la señora de Perón recién fueron dadas a publicidad por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación durante la tarde.

Coincidencias de Broner

Según la información oficial Broner coincidió con los términos vertidos por la presidente a quien entregaron una copia de la declaración final de la asamblea realizada por la entidad empresaria y donde señalaban su preocupación "por la acción sicológica que estaba de alguna manera, creando un clima de tremenda inquietud".

En la oportunidad Broner añadió que "hemos visto que esa acción sicológica estaba instrumentada por los enemigos del gobierno del pueblo y esa asamblea ha producido una declaración en la que expresa su decisión de realizar una acción conjunta, en todo el país, con la CGT, los partidos políticos y las fuerzas armadas, porque a esa acción sicológica hay que destruirla con buenas noticias".

Agradecimiento de la presidente

De acuerdo a lo informado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, la señora de Perón agradeció a sus interlocutores la colaboración prestada por la CGE al gobierno del fallecido presidente Juan D. Perón.

También añadió que "sé que hay momentos en que pareciera que se va a desfallecer, cuando intereses ajenos a nuestra nacionalidad quieren perturbar nuestro trabajo y el enorme sacrificio que, en pro de esta causa hacen los señores aquí reunidos".

La señora de Perón se refirió luego a la información suministrada por los medios masivos de comunicaciones y dijo que a pesar de "la información deformada, a pesar de los intereses personales internacionales, antinacionales, que existen en el país, los argentinos no debemos desanimarnos y, especialmente aquellos como ustedes, que están realizando desde hace mucho tiempo una labor constructiva y en comunión con las demás fuerzas".

La presidente agregó que "no nos puede molestar esa mala información que se produce porque hay intereses deseosos de que el gobierno no camine, no realice ni continúe haciendo lo que debe en favor de nuestro pueblo".

Referencia a los medios de comunicación masiva

La versión oficial añade que, tras reiterar su confianza en el empresariado nacional, la jefa del Estado dijo que "es cierto que a veces se calumnia y que suele haber una información mal intencionada, proveniente de los intereses que no quieren que progresemos" pero que "es lamentable que los hechos criminales se destaquen en la información más que las medidas positivas del gobierno queriendo minimizar todo lo positivo".

Añadió, luego, que "necesitamos que haya diarios que expresen la verdad sobre lo que se está haciendo y que formulen las críticas que crean conveniente, pero inspiradas en el bien de la Nación".

Por último destacó la importancia de los viajes que realizan los miembros de la CGE por el interior del país y habló de la reciente medida de nacionalización de las bocas de expendio de combustibles y lubricantes.

Sobre el primer tema recordó una frase de Perón que la aconsejaba repetidamente "no te importe que digan que reiteras las cosas a causa de una vejez prematura. A veces hay que repetirlas para que las entiendan los brutos y a veces para los otros, que aunque no son brutos, no las quieren entender".

Sobre la nacionalización de de las bocas de expendio de lubricantes y combustibles dijo que esa medida se pudo lograr con la colaboración de todo el pueblo ya que "no ha venido como el maná, del cielo, sino que ha sido el fruto del esfuerzo y el sacrificio de todos los argentinos que apoyan el gobierno justicialista".

A la economía y los conflictos se refirió J. Broner

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El presidente de la Confederación General Económica (CGE) Ing. Julio Broner, dijo que la Argentina concretará en un decenio su milagro económico, pero lamentó que esa perspectiva sea empañada por sectores que "como en el caso de Córdoba, traban el desarrollo nacional".

El Ing. Broner encabezó ayer una delegación de la CGE que se entrevistó con la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón.

La visita, dijo Broner, tuvo dos objetivos: el primero de ellos informar a la presidente sobre la campaña de esclarecimiento que la CGE realiza en todo el país para hacer frente a la ola de rumores y acción sicológica en perjuicio de la economía nacional, y la segunda para transmitirle una invitación de la Confederación de Industriales Argentinos (CIA) para un acto del lunes 18, en el teatro "Cervantes", conmemorativo del Día de la Industria.

El Ing. Broner dijo que le han informado a la jefa del Estado sobre los alcances de un vasto programa de trabajo llevado a cabo en todas las regiones del país, incluyendo contactos con dirigentes obreros, políticos y los altos mandos de las fuerzas armadas, para trazar un panorama de la realidad nacional.

También se mostró muy optimista sobre los objetivos alcanzados señalando que, si bien en el país existen problemas "todo el mundo está convencido que únicamente esta política es la que ha permitido a los países europeos hacer sus milagros".

Cuando se le preguntó si los recientes hechos de violencia, y en especial los sucesos de Córdoba, no podrían alterar el proceso económico Broner dijo que "efectivamente, hay muchas formas de alterar el proceso y la que ustedes señalan es, quizás, la más grave".

Dijo que "Córdoba no sólo ha perdido la oportunidad de ser la Detroit argentina, sino que también, si esta situación no se remedia, pronto los cordobeses van a atravesar por problemas mucho más graves, ya que Córdoba se está debilitando como centro industrial".

La presidente asistirá al C. de Cardiología

Será inaugurado el lunes próximo

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La jefe del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, presidirá el lunes, a las 11, el acto de inauguración del VII Congreso Mundial de Cardiología, que se efectuará en el teatro Colón.

La iniciación del congreso, cuya presidente honoraria es la señora de Perón, había sido prevista inicialmente para el domingo, pero luego fue postergada hasta el lunes.

El importante acontecimiento científico, que organiza la Asociación Argentina de Cardiología, se realizará en esta capital entre el 2 y el 7 de setiembre y es el primero con sede en el hemisferio sur.

Inaugurarán playas para contenedores en el puerto de Bs. As

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El administrador general de puertos, Alberto Enrique Chiappe, inaugurará el martes próximo a las 11.30 el primer sector de la primera de dos playas para contenedores "Ericcson".

El predio, totalmente pavimentado, linda con el quinto espigón y la dársena "F". Tiene 35.000 metros cuadrados y se han construido en ella un tinglado para almacenaje de bultos pesados, de 10 metros de altura para operar con grúas dentro del mismo, oficinas para el personal de control, pabellones sanitarios, ingreso ferroviario y red de hidrantes para prevención de incendios.

Las obras —que colocan a la Argentina como un país de avanzada en la materia en sudamérica— están incluidas en el plan trienal del gobierno nacional y demandaron una inversión de $ 6.150.000.

La investigación del contrato con ALUAR se pidió

Presentaciones del titular de la cartera de Economía, Sr. Gelbard

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, solicitó la investigación del contrato suscripto con ALUAR en notas que remitió a los titulares de ambas cámaras del Congreso Nacional y al fiscal general de Investigaciones Administrativas de la Nación.

La decisión fue adoptada por el ministro "con motivo de la campaña pública de que viene siendo objeto el proyecto ALUAR", según señala en la nota dirigida a los funcionarios, y que se conoció ayer.

El Sr. Gelbard fue atacado duramente en las últimas semanas por el matutino "Mayoría" —vocero oficioso del peronismo ortodoxo— señalándosele que el contrato con ALUAR es perjudicial para el país y destacando que el ministro de Economía y otros altos funcionarios nacionales forman o formaron parte del directorio de la empresa FATE, que es la principal accionista de la fábrica de aluminio cuestionada, que ya comenzó a trabajar en Puerto Madryn.

En el mismo sentido se expidió hace dos días el ex presidente Roberto Levingston, en una conferencia de prensa durante la que señaló que el contrato con ALUAR fue firmado durante el gobierno de Alejandro Lanusse.

En su presentación Gelbard explica que "si bien no he tenido intervención personal en las negociaciones que dieron lugar el contrato ALUAR, el simple hecho de que yo y mis familiares seamos inversores dentro de dicho proyecto y por mi propia condición de ministro de Economía", me encuentro en la obligación de hacerle llegar sus preocupaciones y requerir la intervención de los cuerpos legislativos y de la Fiscalía General.

El ministro añade que "soy miembro del gobierno del pueblo que pretende en su línea de conducta asegurar el máximo de transparencia de todos sus actos", razón por la cual solicita el establecimiento del "mecanismo más idóneo a los efectos de investigar, requerir informes o efectuar averiguaciones, sobre todos los antecedentes del contrato ALUAR hasta su concreción definitiva".

Más adelante señala su extrañeza acerca de la circunstancia de una negociación terminada en 1971 "recién ahora, cuando la planta está funcionando" se vea impugnada y "se reactualicen las objeciones que fueron debidamente esclarecidas en su oportunidad".

Tras acotar que no es él "quien debe expresar sus dudas sobre las verdaderas intenciones de esta Nación", sino que la misma corresponde evaluarlas a las cámaras y a la Fiscalía General, manifiesta que, en su condición de ministro de Economía, está dispuesto a someterse "a cuántas requisitorias se consideren convenientes para que la transparencia de los procedimientos contractuales realizados por cierto antes de la asunción del gobierno del pueblo, quede esclarecido en la forma más clara y contundente".

4.845.000 hectáreas se han sembrado con trigo

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La superficie sembrada con trigo en la presente campaña agrícola, alcanza a 4.845.000 hectáreas, según la estimación que formularon los técnicos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En virtud de ello, se estima en un 14 por ciento el crecimiento de la zona de cultivo respecto de la campaña anterior, pero resultaría inferior en un 5.3 y 15,6 por cientos, respecto del promedio del quinquenio y decenio últimos.

La mayor superficie sembrada corresponde a la provincia de Buenos Aires con 2.726.000 hectáreas; siguiéndole Santa Fe, con 672.000; La Pampa, 621.000; Córdoba, 595.000; Entre Ríos, 96.200, y Chaco 51.100 hectáreas.

El CIFEN hará adquisiciones

Se trata de productos del agro y medicamentos. Las operaciones

MENDOZA, 31 (NA). — El administrador general de CIFEN, (Comercial Inmobiliaria Financiera Empresa Nacional), Manuel Alberto Lagos, anunció hoy que el gobierno efectuará a través de esa empresa la importación de los medicamentos que escasean en el país.

Así lo manifestó al llegar ayer a esta capital y luego de mantener una reunión con funcionarios del Instituto Nacional de Vitivinicultura, en la cual se documentó la compra de uvas por valor de 4 mil millones de pesos viejos que CIFEN concretó en Mendoza y San Juan.

Lagos también anunció que CIFEN adquirirá 500 mil bolsas de papas para solucionar el problema de ese producto y que esa mercadería será colocada en frigoríficos para luego ser entregaad al mercado en la época de escasez y evitar así la importación. La compra se efectuará en Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Manifestó asimismo que el organismo tiene prevista la adquisición de 600 mil cajones de huevos en Entre Ríos, y que sólo se aguarda que la presidente firme el decreto autorizando la operación.

Por otra parte Lagos reveló que CIFEN, que cuenta con un personal permanente de sólo 35 personas, alcanzó el último año un movimiento comercial del orden de los 63 mil millones de pesos viejos. Expresó que esa suma coloca a CIFEN entre las cinco empresas más importantes del país y añadió que la entidad no ha dado nunca pérdidas en sus balances hasta el momento.

Hallan restos de un animal prehistórico

NECOCHEA, 31 (Télam). — Sobre la margen izquierda del río Quequén, fueron hallados restos fósiles pertenecientes a un animal prehistórico, anuncióse en forma oficial.

El hallazgo fue descubierto en las cercanías del puente ferroviario, próximo a esta ciudad, por un grupo de operarios abocados a tareas de zanjeo.

De acuerdo con lo informado, se trataría de un fémur y otras extremidades de un animal que vivió hace miles de años. Del hallazgo se dio cuenta al Museo de Ciencias Naturales de La Plata, a efectos de iniciar una investigación científica.

Entregan el premio Alberdi-Sarmiento a Campos Menéndez

BUENOS AIRES, 31 (NA). — En una sesión especial del Instituto Popular de Conferencias se hizo entrega al escritor, historiador y periodista chileno Dr. Enrique Campos Menéndez, del premio Alberdi-Sarmiento instituido por "La Prensa" el 12 de octubre de 1950 en homenaje de las prominentes figuras del periodismo libre.

Habló el titular del instituto, Dr. Osvaldo Loudet, y luego el Dr. Alberto Gainza Paz hizo entrega del galardón al Dr. Campos Menéndez.

Ha formulado declaraciones el Sr. Pedrini

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El diputado nacional justicialista Ferdinando Pedrini, recientemente confirmado como presidente de su bloque, declaró a Télam que a raíz de un comentario periodístico donde se lo hacía aparecer con una posición "debilitada o comprometida ante sus pares", había presentado su renuncia al bloque, pero por unanimidad los integrantes del mismo repudiaron el comentario periodístico, incluyéndose en esta posición los partidos no peronistas que conforman el FREJULI.

"Por lógica consecuencia —dijo— no se consideró el ofrecimiento de mi renuncia".

"No soy de los hombres que pelean los cargos. Si llegaran a existir discrepancias o problemas —señaló el legislador— yo sería el primero en irme".

"Soy un soldado del movimiento nacional peronista, que cumplo y trato en la medida de mis posibilidades de hacer cumplir las directivas del movimiento y del gobierno, que debemos apuntalar y defender", señaló Pedrini.

Se informó que no hay epidemia de meningitis

LA PLATA, 31 (Télam). — "Ni en la provincia de Buenos Aires ni en el resto del país se ha originado un brote epidémico de meningitis y por el contrario, el número de enfermos este año no supera las cifras normales registradas en otros períodos" afirmó ayer el director de Epidemiología del Ministerio de Bienestar Social Bonaerense, Dr. Jorge Uzal.

El funcionario, a raíz de la insistencia de ciertos medios de prensa en difundir la reiteradamente desmentida versión, dijo que "para que se produzca un brote epidémico de meningitis se tienen que conjugar una serie de condiciones que, hasta el momento, no se presentan en el país, y, por lo tanto, no existe ese riesgo".

PANORAMA NACIONAL

La política de coincidencia

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 31. (De nuestra agencia). — El documento político redactado esta semana por un grupo de trabajo integrado por diversos partidos y organizaciones sociales y económicas ha sido el resultado de un acuerdo previo entre peronistas y radicales. Ellos redactaron el esbozo y lo sometieron después a la consideración de las restantes fuerzas.

En rigor, de aquel acuerdo habían participado también los voceros de la C.G.E., de la C.G.T. y de las 62 Organizaciones, que con el peronismo y el radicalismo constituyen la base de toda la política de coincidencias. La diversidad de matices de los agrupamientos convocados para tratar un plan de esta naturaleza impedía que su elaboración dependiera de un debate absolutamente abierto, porque lo que se buscaba era aprobarlo rápidamente. Entonces, los socios mayoritarios, por así decirlo, de aquel grupo de trabajo, concurrieron con un texto que sirviera de punto de referencia, y a partir de allí aceptaron algunas modificaciones de orden secundario.

Como quiera que sea, el partido gobernante ha puesto un interés perceptible en lograr la aprobación de este proyecto y de otros concernientes, ya de manera pormenorizada, a las áreas social y económica. ¿Es, acaso, esto indispensable al oficialismo para gobernar? ¿Necesitan del voto de la oposición para llevar adelante la legislación que se propone sancionar en el Congreso de la Nación, o en las legislaturas provinciales?

En principio, se diría que lo que está en juego es una filosofía política, acuñada primero a través de los entendimientos multipartidarios de los últimos años del proceso revolucionario de 1966 y afirmada más tarde al llegar el peronismo al poder. Hay algo, sin embargo, que llama poderosamente la atención, y es la urgencia con la cual el peronismo avanza en la búsqueda de nuevas coincidencias programáticas.

Por eso, pensamos que es verosímil que haya en los cálculos oficiales un plan político que vendría a servir de contexto dentro del cual operarían coherentemente todas las coincidencias por obtenerse. En otras palabras, lo que queremos decir es que muchos han olvidado que Perón dejó un material con vistas a la elaboración de un proyecto nacional, pero que el gobierno puede tener tan presente ese material que hasta podría en estos precisos momentos estar trabajando con ahinco sobre él. Si esto fuera así, como creemos, las coincidencias políticas que se logren valdrían como un preámbulo ideal para el lanzamiento de ese propósito.

Entre tanto, existe una incógnita acerca de la forma en que han repercutido los conceptos expresados por el brigadier Fautario el Día de la Fuerza Aérea, es decir, el 10 del actual. Ese discurso constituyó, en efecto, poco menos que una plataforma para el despegue de un proyecto nacional. Pero, que se sepa, nadie ha retomado la idea allí contenida, ni parece que esto vaya a ocurrir, en el sentido de reconocerle a lo expuesto por Fautario una cierta primogenitura en la materia. Después de todo, cuando el gobierno resuelva ocuparse públicamente del proyecto nacional lo hará fundamentalmente sobre las bases sentadas por Perón.

Balbín refirióse a la universidad y a otros temas

ROSARIO, 31. —El presidente del Comité Nacional de la UCR Dr. Ricardo Balbín, expresó en una entrevista difundida ayer por un canal de esta ciudad que "la mayoría de los estudiantes universitarios quieren llegar a la culminación de su carrera pero hay una minoría perturbadora organizada, que pone trabas a tales anhelos".

Ante una pregunta sobre si creía factible un golpe de Estado, el dirigente radical respondió "No creo que esto pueda producirse; las fuerzas armadas no han realizado un solo acto sospechoso".

También comentó, respecto de la subversión, que "no debe magnificarse su accionar" y agregó que "cuando adviertan que no cuentan con la adhesión popular, el accionar de la guerrilla caerá y desaparecerá por propia gravitación".

Declaraciones del rector Dr. Rovere

ROSARIO, 31.— Formuló declaraciones referidas al accionar en el ambiente universitario, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Carlos A. Rovere.

Luego de señalar que todos los días —dijo— se logran realizaciones constructivas, manifestó que no existe conflicto alguno en el área de las casas de altos estudios. Puntualizó, con referencia al diferendo que mantienen los médicos residentes —que han aplicado medidas de fuerza— que tal actitud, a su juicio, es equivocada, ya que la solución de los problemas expuestos no dependen de la Universidad sino del gobierno nacional.

No obstante —declaró— ha efectuado gestiones ante organismos competentes a nivel nacional para lograr que se supere esta situación.

Desmintió finalmente que haya divergencias en la vida interna de la universidad y que ha rechazado algunas dimisiones que le fueron elevadas. Expresó que se encuentra en permanente diálogo constructivo con los diversos estamentos estudiantiles.

El conflicto en hospitales

ROSARIO, 31.—Se efectuó en la Facultad de Ciencias Médicas una asamblea conjunta de personal docente, asistencial, residentes y médicos internos de los hospitales y facultad mencionados de la Universidad Nacional de Rosario.

Se trató el conflicto existente en dichas instituciones y la paralización de actividades. Se concluyó que deben arbitrarse medios a fin de no prolongar la situación.

Se consideró que es ineludible una solución del problema sobre la base de considerar las justas aspiraciones sostenidas por residentes y médicos internos. También que el Dr. Carlos A. Rovere, rector normalizador, debe encabezar las gestiones a nivel ministerial, garantizando una pronta y definitiva finalización de la situación existente. Asimismo que debe bregarse por la participación de la comunidad universitaria en su conjunto, estudiantes, docentes y no docentes, en la formulación y puesta en práctica de una política global.

Esta debe asegurar una solución no sólo de este problema y de los que deban enfrentarse durante el proceso de normalización, sino también de otros específicos del área, como gratuidad de los medicamentos, radiologías, laboratorio y material quirúrgico.

La Federación Gráfica decidió suspender paros

BUENOS AIRES, 31 (Télam).— El plenario de delegados de la Federación Gráfica Bonaerense, a la que recientemente se le canceló la personería gremial, resolvió dejar en suspenso la realización del paro de 72 horas dispuesto con anterioridad.

En cambio, se fijó hasta el 10 de setiembre venidero la continuación del "trabajo a convenio" (quite de horas extras) en apoyo de las demandas salariales de la entidad.

El Sr. José Incarbone, secretario de prensa de la Federación Gráfica Bonaerense informó asimismo que ayer quedó constituida una comisión denominada "Coordinadora de gremios combativos", que se reunirá el 7 y 8 del mes que viene.

La Asoc. de Bancos de Provincia apoya una medida del P.E.

CORRIENTES, 31 (Télam). — El consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia adhirió a la decisión del Poder Ejecutivo de nacionalizar las bocas de expendio de combustibles, en una declaración emitida aquí.

El documento también destaca la necesidad que "los argentinos, en una afirmación de su vocación nacional, se sumen al esfuerzo que realiza la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón, para concretar la unidad nacional y el mantenimiento de las instituciones democráticas, cuya preservación y consolidación —expresa— es la base del despegue nacional".

Finalmente, la asociación, que nuclea a los bancos oficiales de todas las provincias, expresó su preocupación "ante la demora en la puesta en marcha de la fábrica de 'Papel Misionero'" y acordó solicitar la prórroga del régimen nacional de promoción industrial por el término de un año".

Delibera la asamblea federal agropecuaria

ALTA GRACIA, (Córdoba), 31 (Télam). — con una amplia referencia a los objetivos del plan trienal el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Horacio Giberti declaró inaugurada la segunda reunión federal agropecuaria de la que participan delegados de 22 provincias y del territorio nacional de Tierra del Fuego.

El temario prevé el análisis de siete puntos, entre los que se destacan el tratamiento del proyecto de creación del consejo federal agropecuario, el plan trienal, colonización agraria, e intercambio de información sobre la evolución del sector agrario.

En su improvisado discurso el funcionario puso énfasis en que "debemos bregar por un aumento pendiente en la participación de la comunidad organizada, de acuerdo con las pautas que fija ese plan".

Previamente, al intendente municipal de Alta Gracia, Luis Peralta, expresó "la íntima satisfacción que experimentamos por haber elegido a esta ciudad como sede de las deliberaciones del área agropecuaria".

Consideró propicia la ocasión para adherir a los elevados objetivos enunciados en el programa a desarrollar en estas jornadas.

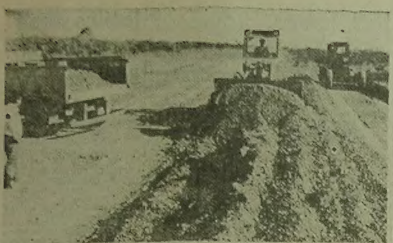
Seguidamente habló el secretario de Agricultura y Ganadería de Córdoba, Jorge Godofredo Hess, quien hizo hincapié en que esta segunda reunión "pretende ir fijando pautas, métodos y objetivos para que el slogan de Argentina potencia sea una realidad inmediata". Manifestó su esperanza "en que sea el campo la auténtica base de sustentación del despegue económico que nos conduzca a una real liberación". Para ello solicitó la elaboración de una política coherente y de hechos positivos.

Destacó la importancia de varios temas, entre ellos los que se refieren a la colonización agraria, comercialización, transporte y almacenamiento de granos, y los programas [illegible].

A continuación se dirigió a los asambleístas el ministro de Economía cordobés Carlos Berardo. Descontó que "de esta reunión saldrán las pautas futuras para que la República unifique su acción en aras de un proceder común que se da estabilidad y continuidad a nuestro hombre de campo.

Finalmente Giberti improvisó un mensaje en el que puso énfasis en los alcances del plan trienal que contempla el amplio desarrollo de cada una de las provincias.

El secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia Jorge Hess fue elegido presidente de la asamblea, concluyendo así la consideración del temario previsto.



Obras viales en Alto Verde. - Desde hace unos días, se vienen llevando a cabo en el distrito Alto Verde, importantes trabajos de restauración del camino que corre paralelo al canal de acceso al puerto de Santa Fe. Las obras han sido dispuestas por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, con la colaboración de la Dirección Provincial de Vialidad, que ha suministrado una motoniveladora y un cargador frontal de reciente adquisición. Con estos elementos y camiones contratados por la Municipalidad, se están efectuando los necesarios movimientos de tierra, con el fin de elevar la cota del camino, cerrar las brechas producidas por la inundación y dejar la ruta en perfectas condiciones de transitabilidad. Cabe señalar que la tierra es extraída de una antigua pista de aterrizaje particular, actualmente en desuso. Tal como se vienen realizando los trabajos, ya es posible el tránsito normal hasta el extremo sur del distrito.

C. de Educación

Las vacantes para maestras asignaron

Para llenar las necesidades de los establecimientos de nivel primario dependientes del Consejo General de Educación de la provincia, Dirección de Personal, dependiente de dicho organismo ha procedido a asignar los cargos de maestra de actividades prácticas, creados por el presupuesto provincial del corriente año.

Dichas asignaciones, efectuadas en orden a la distribución realizada por Inspección General de Escuelas, son las siguientes:

Departamento La Capital: Esc. No. 48-2026 de Santa Fe (1c. c/u) Esc. No. 1106 de Santo Tomé (1c.) Esc. No. 1109 de Santa Fe (2c.).

Departamento Rosario: Esc. No. 64, 115, 526, 616, 799 y 1095 de Rosario (1c. c/u) Esc. 247 de Arroyo Seco (1c.).

Departamento San Cristóbal: Esc. 1103 de Ceres (1c.); Esc. No. 441 de San Cristóbal (1c.) Esc. No. 832 de San Guillermo (1c.) Esc. No. 744 de Las Palmeras (1c.).

Departamento San Jerónimo: Esc. 284 de Centeno (1c.).

Departamento San Lorenzo: Esc. No. 227 de Pujato (1c.) Esc. No. 229 de Roldán (1c.) Esc. No. 234 de Carcarañá (1c.).

Departamento San Martín: Esc. No. 926 de San Jorge (1c.).

Departamento Vera: Esc. No. 440 de Vera (1c.).

Tiene nuevo director la Esc. de Agronomía y Veterinaria

La comisión electoral de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, emitió un comunicado, consignando que "ante la aceptación de la propuesta para que el Ing. Agr. Enrique Rigelhaupt, sea el nuevo director de la mencionada escuela, por parte del rector de la U.N.L. Dr. Celestino A. Marini, se dejó sin efecto la movilización dispuesta por una asamblea anterior".

Asimismo la declaración destaca que ese logro "se debe exclusivamente a la unidad de los tres estamentos de la Escuela de Agronomía y Veterinaria".

VECINALES

Congreso de vecinalistas

Recientemente estuvieron en esta ciudad miembros de la junta coordinadora de vecinales de la ciudad de Rosario, que está integrada por 43 vecinales.

Conversaron con el titular de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor, Máximo Fernández, el titular de la entidad rosarina, Sr. Félix Recci y los Sres. Manuel Díaz, secretario; Virginio Ottone, vicepresidente; José Bustamante, protesorero y Angel del Valle, tesorero de la Vecinal Bella Vista.

El motivo del encuentro fue la coordinación de un congreso provincial de entidades vecinales que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario aproximadamente.

La Federación Santafesina tendrá a su cargo la coordinación en la zona norte de la provincia, mientras que la zona sur quedará a cargo de la Junta Coordinadora de Rosario.

Repudian un hecho en Barranquitas

La Asociación Vecinal Barranquitas Oeste emitió un comunicado en el que repudia un procedimiento policial que afectó al vecinalista Ramón Barrera y otros pobladores de Villa Hipódromo, quienes fueron detenidos en averiguación de hechos políticos ocurridos en fecha reciente.

Expresa la entidad que se hace un deber denunciar el hecho, al que califica de bochornoso.

Asociación Gral. Mosconi

Informó la Asociación Vecinal General Mosconi que la rifa que organiza fue sorteada el 24 del corriente por la Lotería Nacional, siendo favorecido el No. 622, que quedó en poder de la entidad. Agrega que la C.D. desea que haya un beneficiario, por lo que se postergó la vigencia de los bonos respectivos hasta el sorteo de hoy de la misma lotería.

Asociación Alto Verde

En un comunicado que suscribe el Sr. Manuel José Gómez, en representación de un núcleo de vecinos, se afirma que el treinta por ciento de los socios de la Asociación Vecinal de Alto Verde, solicitó hace más de dos meses una asamblea extraordinaria. Afirma que, no obstante el petitorio, no se ha concretado la reunión, necesaria para considerar angustiosos problemas que vive el distrito y que hay que solucionar en conjunto.

Inauguran un complejo habitacional en el barrio "Las Flores"

El día 4 de setiembre a las 19 el ministro de Bienestar Social Dr. Eduardo Enzo Galaretto, dejará inaugurado un nuevo complejo habitacional en el barrio "Las Flores" de nuestra ciudad, que entre otras comodidades para el desarrollo de la comunidad, cuenta con una guardería para los niños de la zona.

De interés para jubilados de la provincia

La subcomisión de jubilados y pensionados de la provincia, adherida a la Unión del Personal Civil de la Nación, recuerda que las direcciones de las respectivas sedes funcionan en esta ciudad, en calle Mendoza 3048, teléfono 23070 y en Rosario en San Lorenzo 1760. En ambos lugares se asesora a los interesados.

Por otra parte, se informó que la subcomisión está abocada a la pronta solución de numerosos trámites que a nivel oficial deben ser resueltos con toda urgencia, invitándose a los pasivos a incorporarse al grupo para corregir postergaciones.

MUNICIPALES

CONTROLARAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

La Dirección de Policía Municipal procederá a controlar estrictamente, desde el próximo lunes, las condiciones en que se desenvuelve el transporte automotor para escolares, comprobándose la cantidad que cada vehículo transporta, la existencia de botiquín y la tenencia del conductor del correspondiente carnet de cuarta categoría.

También será exigida la documentación sobre seguro individual para los transportados y la presencia de una cuidadora en vehículos que esté ocupado por más de veinte escolares.

Gestión en Bs. Aires

En el curso de la semana próxima viajarán a Buenos Aires el secretario de Entidades Vecinales, Pedro Murillo, y el concejal Higinio Veiga, quienes entrevistarán a funcionarios de Obras Sanitarias, Ferrocarriles Argentinos y ENTel, para interesarlos acerca de la solución de diversos problemas.

Trabajos en el cementerio

En el cementerio municipal se ha procedido al cambio de las luces incandescentes por el sistema fluorescente, en una de las secciones, y se dio término al jardín del sector sur, y a la vereda de la sección 150.

Por otra parte, se informa que serán desocupados los nichos cuyos vencimientos del derecho de uso se operó en julio pasado.

Otras informaciones

—Trabajan operarios en la limpieza y rectificación de desagües a cielo abierto en sectores de la vecinal Schneider.

—Fue abierta una compuerta en la zona de Villa del Parque, para facilitar el desagote hacia los bañados del río Salado.

—El D. E. se ha dirigido al Concejo Municipal solicitando que se amplíe la comisión encargada de estudiar el transporte urbano de pasajeros, para que tenga mayor representatividad de los intereses populares.

—Continúan las tareas de señalización horizontal y vertical en varias calles, trabajándose ahora en bulevar Pellegrini y 25 de Mayo. Mientras tanto, en barrio Candioti culminan los trabajos de inscripción de la nomenclatura en distintas calles.

—La Dirección de Policía Municipal reitera por nuestro intermedio que no acepta ninguna denuncia telefónica, y que ellas pueden hacerse por nota o personalmente en la oficina número 17, planta baja, ala oeste del edificio.

—Los secretarios Murillo y Feuillet recibieron a vecinos y dirigentes de la Asociación Estrada, quienes expusieron sus inquietudes acerca de terrenos municipales, informándoseles que en breve se les hará entrega de los boletos de compra-venta.

—El secretario de Vecinales y el Director de Viviendas, mantuvieron una reunión en el barrio San José, ofreciendo detalles acerca del plan de viviendas y proyecto de pavimentación. Se destaca que la asociación vecinal será la responsable de requerir la aprobación de los vecinos para analizar el pavimentado.

—El Intendente recibió a una delegación de vecinalistas de Villa Hipódromo, quienes solicitaron provisión de agua potable, construcción de pavimento y mejorado del alumbrado de la calle principal. También se pidió la expropiación de terrenos en los que viven actualmente numerosas familias.

—Se encuentra a punto de finalizar los trámites de afectación de terrenos destinados a la construcción de 100 viviendas para pobladores de los barrios San José y Nueva Pompeya.

—La Dirección de Plazas y Paseos ha informado que las donaciones realizadas al Jardín Botánico por el Ministerio de Agricultura y Ganadería consistieron en plantas y no animales.

—Por disposición del intendente municipal, señor Campagnolo el secretario de Vecinales, Sr. Murillo, procedió a entregar a los vecinos del barrio Iturraspe, cuatro escrituras de dominio absolutamente sin cargo, de manera que los pobladores pasan a ser dueños de los lotes, donde construirán sus viviendas.



El Sr. Mario Fernández (a la derecha) con otros dirigentes locales durante la reunión de prensa.

Optimismo en SUPE por la nacionalización de las bocas de expendio

En las instalaciones de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) filial Santa Fe se realizó una reunión de prensa con la presencia del secretario de asuntos legales de la Federación, Sr. Mario Fernández que llegó hasta esta ciudad por motivos netamente gremiales.

Estuvo acompañado por los siguientes miembros de la comisión directiva del SUPE local: secretario general, Osvaldo Mendoza; secretario gremial, Ariel Busso; secretario adjunto, Luis Aguirre y secretario administrativo, Juan C. Basconcelos.

Alegría por la nacionalización

El Sr. Fernández fundamentalmente se refirió a la alegría de los trabajadores petroleros y de todos los auténticos argentinos por la medida adoptada por el gobierno nacional, al nacionalizar las bocas de expendio de combustibles.

Asimismo señaló las ventajas de carácter económico que resultará para la empresa YPF, la incorporación de las casi 4.000 nuevas bocas de comercialización. Si bien no adelantó el monto de esos beneficios, estimó que serán miles de millones de dólares.

Comisión de reglamentación

Seguidamente se refirió a la comisión de reglamentación para la aplicación del Decreto No. 632, sobre nacionalización de las bocas de expendio de combustibles. La misma estará integrada por 3 representantes de YPF, 3 por la Secretaría de Energía y Combustibles, 3 por SUPE y 3 legisladores de la Comisión de Asuntos Energéticos.

Adelantó que esa comisión se estima que entrará en funciones el próximo 2 de setiembre, a fin de darle la mayor agilidad a los trámites de concesión de autorizaciones, conforme al art. 3o. del mencionado decreto.

Estimó que si bien se fijaron 180 días para dar cumplimiento a esas medidas se realizarán en menor tiempo.

Actitud de funcionarios

En la oportunidad los dirigentes se hicieron eco de la entidad gremial en contra de la "insensibilidad manifiesta por el administrador general de YPF, Ing. Armando Venturini que en frente a u acontecimiento de tanta relevancia social, política y económica —expresaron— ha guardado una actitud reticente, contrariando ese comportamiento con la conducta observada por todos los trabajadores de YPF, a la que han adherido muy significativa y patrióticamente otros gremios hermanos, consustanciados con la idea y que sumaron su entusiasmo al nuestro en la histórica convocatoria de Plaza de Mayo".

Por contraposición, el dirigente Fernández tuvo expresiones conceptuosas por la labor llevada a cabo sobre el tema por el titular de la Secretaría de Estado de Energía, Ing. Herminio Sbarra.

Agasajo

A continuación, el gremio local ofreció un agasajo a autoridades provinciales, universitarias y gremiales; así como a representantes de organismos e instituciones, con el objeto de celebrar la medida del Gobierno Nacional sobre hidrocarburos.

Entre otras personas se hallaron presentes el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer; el rector de la UNL, Dr. Celestino Marini; el juez federal, Dr. Elvio O. Cano; el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Revigilo; legisladores, representantes de la CGT y "62 Organizaciones" directivos de SUPE-Santa Fe y otros invitados.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

FUNCION DEL ABOGADO EN LA EMPRESA MODERNA

EN la última reunión del Rotary Club Centro, celebrada bajo la presidencia de su titular, Sr. Rubén Bolatti, el Dr. José C. Mai, tuvo a su cargo una charla que denominó: "Función y responsabilidad del abogado de la empresa moderna".

Entre otras cosas, el disertante señaló: "Con las siempre crecientes complejidades en el campo de los negocios y con el cúmulo de legislaciones reglamentarias, los problemas del abogado de empresa que quiera dar debido y adecuado consejo a sus clientes, necesariamente se complica cada vez más.

Al mismo tiempo se ha intensificado la necesidad del consejo legal y, de allí, que las responsabilidades del abogado de empresa han aumentado considerablemente".

EVITAR LOS ERRORES DEL PASADO

Hoy día, el abogado que representa firmas comerciales, si es que ha de hacer frente a sus nuevas responsabilidades, se empeñará en evitar los errores del pasado; no dará consejos que sean motivados por el deseo de preservar las costumbres de una época en vías de extinguirse; estará siempre alerta a las implicancias sociales, económicas y políticas que requieren estos nuevos tiempos y evitará hacer consideraciones de poco alcance para solucionar los problemas de su cliente; actuará con sensibilidad humana y teniendo siempre en cuenta las responsabilidades sociales de la empresa; tendrá el valor para oponerse a programas o trámites que, aunque sean legales en sí mismo, están en conflicto con los principios fundamentales de la ética.

Si no lo hace así, no solamente dejará de cumplir sus obligaciones ante la sociedad, sino también dejará de servir a su cliente, quien puede encontrarse en el caso de ganar una contienda legal o de perder su prestigio comercial y social.

Pienso que esto no es otra cosa que la reiteración de las verdades antiguas sobre las cuales se han basado las leyes desde los primeros tiempos. Mucho antes que el hombre tuviera lo que hoy conocemos con el nombre de ley, se gobernaba por la fuerza de la costumbre y por la opinión pública. Esto no significa que el abogado no deba tener firmeza en sus convicciones y deba sujetarse enteramente a la voluntad popular, o que deba seguir rutinas quijotescas.

LAS ASPIRACIONES DE LOS TIEMPOS

Habrá ocasiones en que se verá en la necesidad de sostener determinada causa contra la opinión popular o de actuar de manera no prescripta por la mayoría de sus contemporáneos.

El abogado que se precie de mantener ese nombre, no dudará de enfrentarse contra principios mal fundados o contra exigencias fuera de razón y evitará dar un consejo encaminado sólo a la reconciliación aparente de un asunto.

No hará justicia a los intereses de su cliente con un consejo que ignore las profundas aspiraciones de los tiempos.

El problema que lo confronta, lo debe solucionar con su saber, su escrupuloso y atento conocimiento de la voluntad pública y con gran sentido jurídico-social.

Si el abogado tiene los suficientes conocimientos, las empresas gozarán de mayor seguridad, no solamente hoy, sino también en el futuro y otro tanto pasará con toda la red de empresas particulares.

Pero si el abogado no tiene la debida preparación, tendrán menos seguridad, tanto las empresas particulares, como el sistema.

ESFUERZOS COMBINADOS

El futuro pide al abogado esfuerzos combinados: la ciencia y el sentido jurídico; el concepto estructural del arquitecto legal y la sabiduría de los eminentes jueces que interpretan la ley y fundamentalmente debe considerar que la ley es parte de la vida y que no puede estar separada de su meta, de su ética y de las esperanzas y voluntad de la comunidad.

Y en lo que atañe a la empresa debe tener presente que no es cierto, como muchos afirman, que el interés social sea la suma o la resultante de múltiples intereses que se reencuentran en la empresa misma.

De una parte, entre esos intereses, no puede negarse que el de los aportadores de capital tiene una parte muy importante. Su organización y su protección han sido objeto de la preocupación del legislador.

Su protección está, a lo menos teóricamente, asegurada aunque más no sea, que para su vocación de dirigir la empresa. Por otra parte parece indispensable distinguir esos intereses del interés de la empresa misma.

En efecto, si el fin de los aportadores de capital o de los aportadores de trabajo o, eventualmente de otras personas, es esencialmente el de obtener una utilidad; para la empresa, la causa y fin de esta última son bien diferentes.

FIN DE LA EMPRESA

Ciertamente que la empresa debe en principio beneficiar a sus creadores, como así también a los que aportan su trabajo; pero su verdadera misión es la de crear, transformar y distribuir productos o asegurar prestaciones de servicios indispensables a la comunidad.

Y el fin y el interés de la empresa reside esencialmente en la vida y el crecimiento de ese roganismo económico para el logro de beneficios directos o indirectos para esa comunidad.

El interés de la empresa, reside esencialmente en la vida y el crecimiento de ese organismo económico para el logro de beneficios directos o indirectos para esa comunidad.

El interés de la empresa, así concebido, se encontrará con más frecuencia acorde con el de las personas que obtienen un resultado de la misma.

Entretanto pueda surgir un conflicto entre el interés de la empresa y el interés de uno de los grupos particulares que comprende, averiguará si es necesario hacer prevalecer el interés de la empresa sobre el de los particulares. Supuesto que los intereses de los asociados son precisamente los intereses particulares.

LOS ORGANOS DE GESTION

Siendo la sociedad, llámesele, anónima, en comandita por acciones o de responsabilidad limitada, etc., la organización jurídica de la empresa, es normal que el interés de ésta constituya el fundamento de numerosas normas jurídicas y que el mismo tenga una importancia tan grande en la gestión de la sociedad.

La razón de ser de los órganos de gestión es, precisamente, la de asegurar la vida del organismo económico. Es por ello y únicamente por ello que tienen poderes. Estos son funcionales y deben ser ejercidos conforme con el interés social.

Todo acto que contraríe el interés de la empresa debe poderse anular y en ciertos casos sancionarse.

Por el contrario, todo acto legítimo que la favorezca debe ser válido, aun cuando contraríe a ciertos intereses particulares. Es por esta razón que la jurisprudencia ha rehusado anular la afectación a cuentas de reserva, beneficios anuales, no obstante que los intereses de ciertos accionistas se vean lesionados por esas resoluciones. Y es por la misma razón que ha anulado, fundada en la doctrina del abuso de derecho, las maniobras productoras de un desvío de poder o que importaran evidentes abusos de derecho en las deliberaciones de las asambleas.

La plasticidad de la sociedad anónima —en la que puede decirse se concreta la organización jurídica de la empresa—, admite su acomodación a los fenómenos más cambiantes y ello es lo que determina las sucesivas modificaciones de los ordenamientos jurídicos.

PERMANENTES TRANSFORMACIONES

Pero debe tenerse en cuenta en la ponderación de lo dicho, que las condiciones económicas del mundo y de nuestro país han sufrido y están sufriendo una profunda transformación, a la que no puede ser ajena el instrumento más poderoso del ordenamiento económico y la preocupación del Estado.

Y de ahí las graves responsabilidades económicas y penales que la ley ha impuesto a sus directores, quienes en la gestión empresarial de la sociedad anónima deben obrar "con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios".

Esta transformación es también el desafío de nuestro tiempo para trabajar por la grandeza del país y el mayor bienestar de todos.

Visita de directivos de CGE - Nacional

El próximo miércoles, 4 de setiembre, se realizará en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843, una reunión con la presencia de directivos de la Confederación General Económica de la Nación, a los que acompañarán también directivos de la entidad provincial.

La reunión está auspiciada por la Unión Industrial y la Asociación Empresaria de Santa Fe, y se iniciará a las 19.30.

Esta reunión es fruto de la decisión adoptada por la entidad nacional en su reunión del 19 del corriente, de realizar en diversos puntos del país reuniones con empresarios, a fin de crear en todos los niveles del movimiento confederal conciencia real de la situación que el país afronta.

Como se informó en su momento, durante la mencionada reunión, luego de analizar los ataques que atentan contra la unidad nacional y el proceso que el país ha iniciado a fin de romper definitivamente con la dependencia, se emitió un comunicado en el cual se puntualizaron entre otros conceptos: el apoyo incondicional del empresariado al proceso institucional y de unidad nacional; el apoyo a la actual política económica votada por el pueblo argentino para obtener la reconstrucción y liberación nacional; y la plena conciencia por parte del empresariado, del largo camino que aún resta por recorrer, por lo que se asume celosamente la defensa de lo realizado para seguir avanzando en procura de los objetivos finales.

Comercialización de hidrocarburos

La Asociación Empresaria de Santa Fe, haciéndose eco de las entidades que nuclea, ha dado un comunicado donde expresa la adhesión de la entidad a la trascendente medida adoptada por el gobierno nacional en relación a la comercialización del petróleo y sus derivados. Al respecto transcribe un telegrama dirigido por la CGE provincial a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, que expresa: "Apoyamos y expresamos beneplácito por nacionalización de la comercialización de hidrocarburos ya que la medida significa un positivo logro en el proceso de ruptura con la dependencia".

Cámara de mueblerías

En la asamblea general ordinaria de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y su zona de influencia se constituyó la comisión directiva de la entidad del siguiente modo: presidente, Gregorio Lien; vicepresidente, Nicolás Mielnicsuk; secretario, Jaime Menaker; prosecretario, Saúl Hilbert; tesorero, Bernabé Sirro; protesorero, Raúl Schuk; vocales titulares, Juan Peres, Rodolfo Riolo, Sra. Ruiz Díaz; suplentes Jaime Riback; Néstor Schenquer, Alejandro Alonso; síndico titular, José Menaker; suplente, Carlos Puebla; delegado zonal, Luis Polo.

La primera medida adoptada fue la impresión del "Anexo V" del Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Comercio, sobre los márgenes máximos de comercialización sobre precios de salida de fábrica, incluido el flete y los intereses de la condición de ventas, máximo 90 días.

Dicha documentación se pone a disposición de los asociados e interesados.

A los no asociados se invita a incorporarse a la Cámara para lo que podrán informarse en San Martín 2870, teléfono 42351.

Por otra parte, se cita a todos a la próxima reunión que se realizará el próximo 2 de setiembre a las 20.30, en el local de 25 de Mayo 2843.

Felicitación

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, expresan su felicitación a los profesionales del Derecho, en ocasión de haberse celebrado el "Día del abogado".

Asimismo ante la celebración del "Día de la Industria", manifiesta sus mejores votos para todos aquellos que desde ese sector de la actividad, aportan su apoyo al desarrollo del país y bienestar de sus habitantes.

Normas para almaceneros

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, adheridos a la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, ha dado a conocer un comunicado en el cual dan normas para un mejor cumplimiento de las disposiciones de comercialización existentes para el sector.

En tal sentido señala que para no incurrir en infracción en relación a los precios establecidos por las disposiciones vigentes los comerciantes minoristas será conveniente que coloquen un cartel frente a cada lote de mercaderías con los precios, indicados en números bien visibles.

Este temperamento debe adoptarse para los productos y mercaderías que vienen con su precio estampillado de fábrica.

En los que por su naturaleza, esos precios no vienen marcados (caso del pan, queso, azúcar, etc.) deberá exhibirse el cartel indicador de sus precios de venta. Este cartel se proveerá gratis junto con el nuevo ejemplar de "Almacén de barrio", que los asociados podrán retirar la semana próxima en las oficinas de la entidad, ubicadas en 9 de Julio 2083 de esta ciudad.

EL LITORAL

Sábado 31 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.361

EL DIA NACIONAL DE LA YERRA

El proyecto presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación por un legislador santafesino tiende a entronizar definitivamente la celebración de la primera yerra realizada en la República.

El derecho histórico que asiste a nuestra provincia para reclamar la sede de dicha festividad para Cayastá se funda en documentación fehaciente que se conserva en el Archivo Histórico. En éste se guarda una foja donde figuran las marcas registradas por el Cabildo de Santa Fe, a partir de la homologada el 12 de noviembre de 1576 por el teniente de gobernador, capitán Francisco de Sierra, juntamente con otros siete vecinos afincados en el primer asiento de nuestra ciudad. El mismo documento consigna las marcas anotadas posteriormente, el 15 de junio de 1577, 17 de agosto del mismo año y 7 de abril de 1580.

Cuando llegue el momento de sistematizar la historia de la ganadería, sus autores deberán necesariamente referirse a ese escrito, según el cual la riqueza agropecuaria del país tiene comienzo en Santa Fe, donde los cabildantes dictaron disposiciones y adoptaron diversas medidas de buen gobierno, relacionadas con la obligación que tenían los vecinos de marcar el ganado.

De acuerdo con tales reglamentaciones, el día de San Juan debían calentarse los fierros de marcas en las hogueras que se encendían en una fiesta de características religiosas y populares. Al respecto, no está de más recordar que según las investigaciones llevadas a cabo por el historiador Agustín Zapata Gollán (cuyo libro "El caballo en la vida de Santa Fe, desde la conquista hasta la llegada de los gringos", fue publicado en una colección editada por este diario), "los caballos de la ciudad estaban marcados; pues al tratarse de su guarda, se establece la obligación por parte del guardador de traer el pedazo de cuero con la marca de los caballos que murieron".

Por lo demás, en ese mismo trabajo se consigna un acta del Cabildo, fechada en 22 de junio de 1576, que establece "que vale dos varas de lienzo la hechura de un hierro para errar vacas y yeguas"; como asimismo los resultados de una compulsa realizada por el autor, que señala que en todas las escrituras de venta, al referirse a la edad de los animales que son objeto de la operación, se toma como punto de referencia "la yerra del día de San Juan".

Como es sabido, la economía del período colonial hispánico se organizó en México y Perú sobre la ruina de ambos imperios telúricos, basándose en la explotación minera. En cambio, por un determinismo geográfico, la de estas regiones influidas y bañadas por el río de la Plata, se fundó en la ganadería. De allí, entonces, que los usos y costumbres relacionados con dicha explotación adquieran una importancia que excede lo folklórico. Lo que justifica sobradamente que un acontecimiento como es la yerra merezca ser recordado ampliamente, ya que contribuye a plasmar uno de los perfiles del carácter nacional que nos enorgullece y distingue de los demás pueblos de la tierra. Y el modo de dar proyección a esa celebración es, sin duda, la institución de una fecha conmemorativa como la que propicia el proyecto legislativo al que hemos aludido.

La civilización de los Andes en el curso sobre "Culturas americanas"

Prosiguiendo con el curso sobre "Culturas americanas" que se viene cumpliendo en el Museo Provincial de Artes Visuales, el doctor Jorge E. Wernly se refirió el martes y miércoles últimos al tema: "La civilización de los Andes".

En la primera de sus disertaciones y luego de aludir someramente a la geografía de la llamada "área del Pacífico" (la costa y el mar, las montañas, los valles y el altiplano), cuyas características distintivas esbozó, el disertante se introdujo en el panorama histórico de las altas culturas indígenas de los Andes, examinando los tres períodos de su desarrollo: el formativo, el clásico y el de organización.

Si a la llegada de los conquistadores españoles el ambiente de los Andes Centrales estaba ocupado por el imperio de los Incas —dijo—, hoy sabemos que éste es sólo la culminación de una larga serie de culturas que lo precedieron e incluso lo superaron en sus manifestaciones artísticas.

Examinando los orígenes de las culturas andinas, en el período formativo, el doctor Wernly se refirió a las diversas corrientes de poblamiento continental (asiáticos por el estrecho de Behring, pescadores polinesios por el Pacífico); pero, recordando a Ameghino, se pronunció por el origen autóctono del hombre americano, pese a que aún no se han hallado pruebas en tal sentido.

Estos primitivos habitantes de la edad de piedra han sido detectados en el área andina hacia el año 1.200 a.C. por vestigios como puntas de flecha y diversos utensilios, suponiéndose que hacia el año 1.000 a.C. cultivaban el maíz y eran ya sedentarios.

Es al norte del Perú donde se ubica la primera de estas culturas indígenas: la de Chavín de Huantar, que hacia el 900 a.C. posee una imponente arquitectura (centro ceremonial de El Castillo) y una escultura basada en la imagen del felino. Hacia 400 a.C. y en el sur del Perú, toma forma la cultura de Paracas, elaboradora de metales y tejidos de gran calidad y variado color, cuya temática principal es la figura del puma y el cóndor, así como una cerámica de muy buena factura. En el campo de la medicina, se destaca aquí la técnica de la trepanación para el tratamiento de heridas de guerra, con pruebas de sobrevivencia.

Entre los años 200 y 700 de nuestra era se ubica el período clásico, con notable florecimiento de las artes en las culturas nazca, mochica y tihuanaco. En la primera de ellas destaca su cerámica pintada con una variedad de más de diez colores y decorada con motivos humanos y zoomorfos en su etapa realista, y geométricos en su fase abstracta. Los mochicas poseyeron una arquitectura monumental, construyeron caminos y puentes, y eran eximios tejedores y orfebres (en oro, plata y bronce). Son famosos también sus "vasos-retrato" modelados en arcilla y toda su cerámica policromada. La cultura de Tihuanaco crece en el altiplano de Bolivia, junto al lago Titicaca, en los primeros siglos de nuestra era, legándonos una formidable arquitectura (Puerta del Sol, palacio de Kalasasaya, templete rosado) y escultura en piedra, así como cerámica, orfebrería y tejeduría de primera línea y original estilo, cuya influencia se extiende en el contorno durante tres siglos.

La intensa transformación política en los Andes centrales hacia el año 1.000 d.C., inaugura el período preincaico y organizativo con el Estado Chimuc, pueblo de agricultores que emprende grandes obras de ingeniería (gran muralla de 100 km., "pucarás", carreteras, ciudades como Chanchán, etc.). A la sombra de la decadencia de Tihuanaco, comienza a organizarse el pueblo quechua que, a partir de la construcción de Coricoj (Cuzco) acelera su desarrollo hacia el año 1.200 d.C. y se consolida con el inca Pachacutec Yupanqui hacia 1438. Eslabón final de una larga y prestigiosa cadena de culturas, la incaica se expande desde entonces sobre un área de un millón setecientos mil kilómetros cuadrados, cuya población alcanza hacia la conquista de 10 a 12 millones de habitantes, y un asombroso grado de organización civil, política y económica.

Pueblo de grandes constructores y grandes artistas, su unidad se hallaba resquebrajada cuando Pizarro emprende la conquista que arrasaría con todas sus glorias, sumiéndolo en una humillación de siglos, sólo reivindicada a fines del XVIII por la rebelión de Tupac Amaru, y, hoy día, por los descendientes mestizos de aquél, cuya pasada grandeza desean reconquistar con justicia e independencia —dijo finalmente el disertante—, remitiéndose a Machu-Pichu como claro testimonio de su capacidad, inmortalizada en las dimensiones colosales de su arquitectura en piedra.

Un audiovisual sobre Cuzco, Sacsahuamán y Machu-Pichu cerró el miércoles la exposición del Dr. Wernly, a quien continuará el señor Alberto Mario Busco los días 7 y 8 de setiembre, a las 19, para referirse a "La isla de Pascua".

Presentación de nuevo material del museo didáctico

El 2 de setiembre a las 18 se realizará en la sala de la Lotería, Junín 2457, la presentación del nuevo material del museo didáctico "Rosario Vera Peñaloza".

Serán presentados numerosos y actualizados audiovisuales, imanógrafos y otros elementos de apoyo a la enseñanza que han sido elaborados por personal del Museo.

Los trabajos a presentar son: imanógrafos, "Ecosistema acuático" y "Ciclo del carbono"; rotafolios, "Cáncer", "Pediculosis", "Camalote" y "Globo terráqueo y atmósfera".

Los nuevos audiovisuales, en técnica de fotografías de dibujos, "Los cuatro músicos" y "La mojarra mágica", en fotografía de láminas "Complejo el Chocón Cerro Colorados", fotografías de láminas, dibujos y realidad, "El mundo de las bacterias y las virosis" y fotografías de la realidad, "Tambo modelo", "Industrialización de la leche", "Molino harinero", "Elaboración de la cerveza", "Nuestros árboles" y "La feria".

Aplauden la medida sobre hidrocarburos

La Delegación Regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga y la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, como así también la Asociación del Transporte de Combustibles, emitieron un comunicado conjunto referido a la nacionalización de combustibles dispuesta por el P.E. nacional, medida que apoyan en todas sus partes.

Destacan que esta decisión está en la línea de liberación instaurada por el teniente general Perón y materializada por la presidente de la Nación, Da. María Estela Martínez de Perón, reafirmando un derecho irrevocable de soberanía.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Muestra de dibujos y acuarelas de Francisco Puccinelli. Hasta hoy. Horario: de 18 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Homenaje a Oscar Alberiazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos".

Caja Nacional de Ahorro y Seguro, L. de la Torre 2646. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 13.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2344.

Galería Pinturt, San Martín 2976. — Hasta el 6 de setiembre, exposición de pinturas de Luis Rougrne.

El Galpón, San Martín 1516. — "Jujuy superpotencia". Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semipinturas). — Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

CINE

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 2, a las 20.45, en la Lotería, Junín 2457: "El cazador furtivo". Organizan: Amigos de la Música e Inst. Cultural Argentino-Germano. Auspicia: Dirección Gral. de Relaciones Públicas de la Gobernación.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 20 y 30: "Los misterios de París", de André Hunebelle, con Jean Marais y Dany Robin. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 2 y 3 de setiembre "Cenizas al viento", de Widerberg. A las 19 y 21.30. Con debate.

CURSILLOS

Culturas Americanas: A.M. Busco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales R. Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1552.

CONFERENCIAS

Dan Brenstein. — Hoy, a las 20.30, en 4 de Enero 2539, sobre: "Geopolítica del Medio Oriente". Organiza: Escuela No 208 Integral J. N. Bialik.

CONCIERTOS

Alberto Merolla (piano). — Mañana, a las 18 y 30, en el Centro Español. Organiza: Mozarteum, de Santa Fe.

Trío de cuerdas del Liceo Municipal, Carmelo Velardo (flauta); Nidia Koppisch (piano), dúo Valeri-Montrul (piano a 4 manos). — Mañana, a las 19 y 30 en la sala Brahms. Entrada libre. Organiza el Liceo.

CURSOS

Iñaki de Aspiazu. — El 4, a las 19.30, en la Caja de A. Social, Junín 2451, sobre: "Nuestra posición ante la delincuencia y los que delinquieron".

LEGISLATIVAS

DECLARACION DE DIPUTADOS POR EL ATENTADO A UN LEGISLADOR

La Cámara de Diputados se reunió ayer presidida por el Sr. **Rubén H. Dunda** y aprobó una declaración de repudio al reciente atentado sufrido por el Sr. **Guillermo Jalfin** integrante del cuerpo en representación del bloque del Movimiento Nacional Justicialista.

Iniciada la sesión y luego de leerse los asuntos entrados el Sr. **Ricardo Hirsne**, jefe del bloque de la UCR solicitó pronto despacho para un proyecto de resolución, del que es autor, por el cual se crea una Comisión Especial integrada por seis diputados para que dictamine si el decreto 2448 del 6 del actual dado por el P.E., que aprueba normas denominadas "Control y Registro de Asistencia del Personal" no implica avanzar sobre facultades que, sostuvo "son propias del Poder Legislativo", y agregó "la creación de esta Comisión prevé para mayor esclarecimiento consultas con lasentimiento consultas con las entidades gremiales representativas que agrupan a los agentes de la administración pública".

Entre otros conceptos el Sr. **Harispe** adelantó el juicio totalmente adverso del bloque con ciertas medidas que como la cuestionada no ayudan a la tarea común y bordean los límites que van de la simple disciplina a una reglamentación absurda". Señaló que "ciertas normas recordaron a los empleados públicos las épocas del régimen militar con su aumento de jornada horaria, sus incentivos discriminatorios y su autoritarismo".

Repudio a un atentado

Seguidamente se aprobó un proyecto de declaración presentado por todos los sectores políticos del cuerpo, ante el atentado sufrido hace unos días, como es del dominio público por el diputado **Guillermo Jalfin** (MNJ).

La declaración expresa 1º) su más enérgico repudio por el injustificado atentado contra el diputado Guillermo Jalfin, integrante del bloque del MNJ 2º) reafirma su plena identificación en el proceso de reconstrucción nacional, en un todo de acuerdo con el más amplio respeto de las instituciones y el libre ejercicio de las libertades individuales.

Orden del día

Seguidamente se pasó a considerar el orden del día aprobándose entre otros los siguientes asuntos:

De ley de los diputados, **Harispe, Carussi y Elorza** (UCR), concediendo un subsidio de 120.000 pesos nuevos al club Planeadores de Ceres, departamento San Cristóbal, para la adquisición del predio donde desarrollará sus actividades, de ley de los diputados **Mattana** (MNJ), **Harispe** (UCR), **Coranza** (MNJ) y **Silva** (UCR) concediendo un subsidio de 50.000 pesos nuevos al Club Atlético Felicia de la localidad del mismo nombre del departamento Las Colonias, con destino a solventar los gastos de diversas obras; de comunicación del **bloque del MNJ**, solicitando una pronta normalización del funcionamiento del Hogar de Menores Madres "Remedios Escalada de San Martín" de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos y de su guardería infantil, dotándolos del personal necesario y construyendo el nuevo edificio en los terrenos donados al efecto por la Municipalidad, y saneando la economía de ambos organismos con el suministro de los fondos correspondientes.

Asimismo tuvieron sanción favorable las siguientes iniciativas, proyecto de comunicación del diputado **Raúl Tischler** (FREJULI) que solicita al P.E. que por intermedio de la Dirección General de Comercio se intensifique en todo lo posible el estricto control sobre el precio de los productos comercializados en todo el territorio provincial. Asimismo solicita que se adopten las medidas necesarias tendientes a evitar las reiteradas violaciones, por parte de bares y casas de comida, a las leyes y decretos vigentes en la materia de abastecimiento; de comunicación del diputado **Kilibarda** (FREJULI) solicitando al P.E. disponga la creación de una unidad sanitaria en la localidad de Las Tunas, departamento Las Colonias; de comunicación del diputado **Tito Livio Vidal** (PJO), para que se disponga la instalación de salas especializadas en psiquiatría con capacidad para 30 internos cada una en todos los hospitales de 1ª categoría de la provincia, para el tratamiento de los casos de menor gravedad; de comunicación del Sr. **Albino Campodónico** (MNJ), que solicita a las autoridades la instalación de postas sanitarias y servicios de comunicaciones en la autopista Sta. Fe-Rosario para atender casos de emergencia, pudiendo convenirse su instalación con el Automóvil Club Argentino, cuyas dependencias podrían adecuarse al efecto.

A continuación se levantó la sesión.

Se inició la sesión de ayer en el Senado provincial con la presencia de su titular, señor **Eduardo Félix Cuello**.

Luego de un homenaje rendido por **Luis Inzaramo** (PDP) con motivo del "Día del Ferroviario" y al que adhirió **Ricardo Pío Matassi** (UCR), se aprobó sobre tablas un pedido de informe de la bancada radical al Poder Ejecutivo, relativo a las deudas que las municipalidades y comunas tenían hasta el 24 de mayo del corriente año.

También sobre tablas se dio asentimiento a otro pedido de informe de la UCR, dirigido al P. E., referido a las causas por las cuales no se ha dado cumplimiento al artículo quinto de la ley de presupuesto de la provincia que se refiere a la incorporación a la planta permanente del personal de comedores escolares.

Viajó a Libia el diputado nacional José A. Saleme

Invitado por el gobierno de Libia para participar de los actos conmemorativos de la revolución que instauró el actual régimen de gobierno en el país de Africa, viajó anoche con destino a Trípoli el diputado nacional (FREJULI) por Santa Fe, Dr. José Amado Saleme.

El legislador, quien ejerce la presidencia de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, aprovechará su estada en Libia, para concretar diversas gestiones iniciadas a nivel de la embajada argentina en ese país, tendientes a establecer una corriente comercial de productos santafesinos, particularmente maquinarias agrícolas y derivados de la industria alimenticia, por los cuales el gobierno libio ha manifestado interés. Aquellas conversaciones están enderezadas a complementar el flujo exportador con la utilización exclusiva de los puertos de la provincia para los respectivos embarques.

El Dr. José Amado Saleme permanecerá en Libia por espacio de 10 días, aproximadamente y a su regreso rendirá un amplio informe al gobernador de la provincia y a la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria.

Asamblea de los pasivos municipales

En las instalaciones de ASOEM se realizó la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y ePusionados de la Municipalidad de Santa Fe.

En la oportunidad se dio lectura a la memoria y balance del ejercio anterior que fueron aprobados por unanimidad y se designó una comisión de pasivos para entrevistar a las autoridades de la Caja Municipal y Departamento Ejecutivo, con el fin de que se proceda al pago del 13 por ciento de aumento otorgado por el gobi doorecl m m m por el gobierno de la Nación.

Se informó que por la Se- redactado el msne'coaerrs? cretaría de Hacienda se ha redactado el mensaje correspondiente para ser elevado al Consejo Municipal, con el fin de que sancione la ordenanza para otorgar al sector pasivo los beneficios por salario familiar y se espera que el cuerpo lo apruebe en su primera reunión.

Se recuerda hoy el Día de la Higiene Bucal

Se recuerda hoy el Día de la Higiene Bucal, instaurado por resolución del 13 de octubre de 1933 por el Consejo General de Educación y el Círculo Odontológico Santafesino.

La Direc. Gral. de Odontología y el Dpto. de Educ. por partamento de Educación por la Salud, en procura de favorecer el bienestar general de toda la provincia de Santa Fe expresan el deseo de lograr a corto plazo una considerable disminución de afecciones bucales, para proteger, conservar y restaurar la salud bucal.

Estuvieron en nuestra redacción precisamente los doctores Alfredo Garat y Eduardo Ramírez, jefe de Odontología Preventiva y jefe de distrito de la Dirección de Odontología, respectivamente y la educadora sanitaria Edith Darnaud de Blanco, del Departamento de Educación para la Salud, quienes nos dicen que para alcanzar los objetivos citados anteriormente están en ejecución diversos programas relacionados con la asistencia odontológica de los escolares, del grupo madre niños y de adultos, para la prevención de las caries mediante la fluoración de las aguas de consumo o ingestión de comprimidos de flúor y con la educación sanitaria odontológica de la población.

Por ello, solicitan que cada hombre, mujer o niño sea responsable de su propia salud bucal, adoptando las medidas de higiene o profilaxis que se le aconsejan visitando periódicamente al odontólogo, disminuyendo el consumo de golosinas y aumentando el de verduras, frutas, leche y derivados y favoreciendo con actitudes positivas todo aquello que permita disminuir la incidencia de caries u otras afecciones como la gingivitis, enfermedad periodontal o gingivitis gravídica, propia de la mujer embarazada.

Finalmente informan que se están realizando charlas respecto de la higiene bucal, habiéndose dictado una hoy en el Club "Gimnasia y Esgrima", 4 de Enero 2011, dirigida a las madres, por la Institución Fundación "Las Promesas" que contó con la disertación de la Dra. Adela Napul de Alberto.

El 5 de setiembre a las 18 y 30, se dictará otra charla en la escuela No. 569 "República del Paraguay" y estará a cargo del Dr. Nicolás Figueredo y también dirigida a las madres.

El 7 de setiembre a las 9.30 en el club Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero 2011 y por la Institución "Las Promesas" se dará una charla dirigida a los niños de 9 a 13 años, la que estará a cargo de la educadora sanitaria Sra. Edith M. D. de Blanco.

Asentimiento para pedidos de informes dieron en el Senado

Con notable retraso, debido a una reunión previa realizada por los presidentes de los distintos bloques, se ini-

Los 100 años del Banco Provincial

La etapa fundadora del Banco Provincial corresponde a un período excepcional y crítico de la vida del país y de la de Santa Fe. Servando Bayo había sucedido en el gobierno a Simón de Iriondo, en cuya administración se sancionó una ley que autorizaba la gestión de un empréstito externo por un millón de libras esterlinas para fundar el banco. La colonización avanzaba en nuestro territorio, pasándose de la acción oficial a la particular y por aquellos años el coronel Manuel Obligado, con tropas nacionales, restablecía la antigua colonia de la margen del arroyo del Rey, a la que se le dio el nombre de Reconquista. En medio de la convulsión interna creada por el segundo levantamiento de López Jordán, el 7 de abril de 1874, Bayo asumía el gobierno, y nombraba su ministro general al Dr. Melquíades Salva. El presidente Avellaneda tuvo que enfrentar movimientos revolucionarios, que eran contenidos por contingentes santafesinos, que lucharon en Río IV y Santa Rosa. Fueron célebres los batallones de gendarmes del coronel Vázquez y los guardias nacionales de caballería, que mandaba el comandante Silverio Córdoba.

Pero, entre tanto, el 1o. de julio de 1874 se promulgó la ley que autorizaba la creación del banco, el que inauguró sus operaciones el 1o. de setiembre, estableciéndose la casa central en Rosario y una sucursal en Santa Fe. La carta constitutiva autorizó a 41 vecinos de Rosario para formar una sociedad anónima destinada a la creación de una entidad crediticia con la denominación de Provincial de Santa Fe. En Rosario la habilitación estuvo a cargo del jefe político Fermín Rodríguez en representación del gobierno, y en Santa Fe lo hicieron el propio Bayo y su ministro. Fue el primer presidente de su directorio, Carlos Casado.

Así nació a la vida santafesina esta institución que hizo renacer la confianza pública. No obstante, comenzó a sufrir rudos golpes en su funcionamiento con la pérdida de las cosechas y los abusos del crédito que llevaron a la ruina al Banco Argentino, con oficinas en Santa Fe y Rosario, y donde el gobierno tenía depositadas cien mil libras esterlinas para el encaje del empréstito y del cual había dispuesto el establecimiento mencionado. Este desastre amenazó al Banco Provincial. Gabriel Carrasco lo cuenta en la Sipnosis del censo de 1887. En aquella ocasión el gerente del Banco de Londres se propuso arruinar al Provincial por la conversión de los billetes fiduciarios. Ante la alternativa planteada y para salvar a la entidad de su cierre, el gobernador, con el asesoramiento de Manuel D. Pizarro, ordenó que se retirara al Banco de Londres el reconocimiento, y dispuso su liquidación. Esta resolución levantó una gran oposición contra el gobierno; pero, el Banco Provincial fue salvado cuando el 24 de mayo de 1876 se resuelve el depósito de ciento once mil pesos en boliviano, metálico, que fueron retirados del banco londinense con la intervención de la jefatura de policía.

Tales fueron los primeros años del funcionamiento del Banco Provincial cuya historia, ligada al desenvolvimiento general del país, ofrece episodios característicos. Antes de la ley de unificación monetaria en 1881, tenía el carácter de ente emisor. Los billetes que circulaban eran de varios colores: los de real y medio de un peso plata boliviana y el de medio real. El billete más grande fue el de diez pesos plata boliviana, que llevaba la efigie del Brigadier Estanislao López. Más tarde la casa central pasa a Santa Fe y no fue ajeno a este hecho el desvanecimiento de las esperanzas de Rosario a ser declarada capital de la República, y la organización institucional de la provincia, impulsada por las constituciones y leyes que conformaban su Derecho Público.

Dora Moyano de Maltaneri, en un exhaustivo trabajo sobre los orígenes del Banco Provincial, publicado en "La Capital" los días 6 de junio a 28 de noviembre de 1971, expresó un juicio sobre la institución, al decir que es un galardón para los estadistas que la crearon y para los directorios que se sucedieron y que supieron enaltecer la honrosa tradición de su quehacer comunitario.

A la conducción de un organismo ha ratificado su apoyo una coordinadora

Concurrencia de vecinos a la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad

Ante un conato de acción directa por parte de agrupaciones políticas orientado contra la conducción de la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, la Coordinadora de Villas y Barrios Santafesinos "Eva Perón" y la Agrupación de Vecinales Peronistas convocaron a una conferencia de prensa. Se realizó en el hall de la citada dependencia, bulevar Gálvez y Guemes, con asistencia de numerosos vecinos.

Se expresó que las citadas organizaciones ratifican su lealtad incondicional y su acatamiento a la verticalidad peronista, "que se da fundamentalmente a través de la compañera Isabel de Perón y del Movimiento Nacional Justicialista".

Asimismo expresa que es su propósito "apoyar y respaldar la gestión de nuestros compañeros, en todas las funciones o áreas en que actúen, por lo que no permitiremos ningún tipo de presión, ni de arriba hacia abajo; que los grupos extraperonistas, a partir del momento que desconocen la verticalidad de la organización que nos legara el general Perón, de ninguna manera lograrán embarcarnos en componendas con los derechistas del MID ni con los izquierdistas ("trotzkos", zurdos, etc), ni con los grupos del tercermundismo, ya que somos peronistas sin aditamentos".

Finalmente afirma que "por coincidir plenamente con el pensamiento y la doctrina de nuestro líder y con el llamamiento a la pacificación que subsidiariamente nos hace la compañera Isabel, no desarrollamos ni deseamos enfrentamiento estériles con otras agrupaciones, pero las mismas o sus integrantes deben saber, no como matones y sí como peronistas, que no les tenemos absolutamente ningún temor, por cuanto si los malvados no cesan en la guerra les declararemos la lucha, como dijera el general Perón".

Lo precedentemente consignado y el hecho de que la reunión de referencia se efectuara precisamente en la sede de la Dirección Gral. de Promoción y Asistencia de la Comunidad, debe interpretarse como un apoyo virtual al titular de la misma, Sr. Pascutto.

Al paro docente dispuesto por CTERA adhieren

La Federación Provincial del Magisterio ha informado que las fechas dispuestas para el paro docente son los días 4 y 5 de setiembre y 17 y 18 del mismo mes.

Agrega que "los paros se cumplirán con el mismo fervor de los anteriores y adhiriendo a la medida dispuesta por CTERA".

Festéjase mañana el centenario del Banco Provincial

El 1º de setiembre de 1874, a través de sendos actos realizados en la ciudad de Rosario y en nuestra capital, iniciaba su trayectoria el Banco Provincial de Santa Fe, creado ese mismo año por ley provincial sancionada el 30 de mayo, y que promulgara el gobernador Servando Bayo el 19 de junio también de 1874.

Desde entonces se ha desarrollado una larga trayectoria, que se ha ido extendiendo abarcando prácticamente todo el territorio santafesino, con la instalación de sucursales y agencias. Paralelamente el volumen de su cartera fue creciendo constantemente hasta alcanzar cifras de enorme magnitud.

El acontecimiento tiene indudable significación no sólo para el organismo crediticio en sí, sino para todas las actividades que se desarrollan en la provincia, vinculadas en una u otra forma con la economía. El Banco no es solamente un ente cuya evolución se reduce a las transacciones financieras, sino que va más allá, con la promoción de actividades de distinta índole.

La recordación, pese a su significado, se hará dentro de límites de austeridad, ya que, como lo ha expresado el directorio, se han suspendido los actos que se habían organizado en virtud del duelo que vive el país a raíz de la reciente desaparición del presidente de la República, teniente general Juan Perón. Se reducirá el programa al descubrimiento de placas recordativas a efectuarse mañana, las que han sido colocadas por distintas instituciones y organismos.

CELEBRARAN SU DIA PASIVOS DE NUESTRA CIUDAD

Esta noche a las 21, en el Club Sargento Cabral, se realizará una reunión de jubilados y pensionados de nuestra ciudad, celebrando el día del Jubilado. Entre otros actos se anuncia una cena, en cuyo transcurso hablará el señor Neder.

Cueros y pieles: amplióse un plazo

La Dirección de Recursos Naturales de la provincia pone en conocimiento de los acopiadores de cueros y pieles de la fauna silvestre, que se amplió por el término de 15 días más la comercialización de dichos productos. El movimiento comercial de los cueros contados en los cupos autorizados y que tuvieran saldos de existencia sólo podrá realizarse con la autorización expresa de la dirección señalada.

Las piezas y productos provenientes de otras provincias deberán ser habilitados para su libre tránsito por las autoridades policiales más cercanas al límite de la provincia, previa constatación de la guía o certificado expedido por las autoridades provinciales de origen que acrediten su legítima tenencia, certificaciones que en todo momento deben acompañar a la carga.

Newell's y Colón prometen buen partido para mañana



Báez, de buen debut el domingo anterior, tendrá mañana una buena ocasión de reeditarla. Edgar Fernández constituye siempre un valioso importante para los rojinegros.

DESPUES de su reciente victoria, Colón llega al compromiso de mañana en el Parque Independencia totalmente recuperado y deseoso de poner de manifiesto que su alza es producto del trabajo y que los cambios dieron resultados halagüeños. La empresa no será nada fácil porque esta vez le toca actuar en un escenario difícil y ante un adversario que luego de perder en Córdoba contra Talleres necesita del triunfo para no perder posiciones en los puestos de avanzada. Consecuentemente todo hace suponer que la lucha será franca y que bien pueden protagonizar ambas alineaciones un excelente espectáculo.

Las alineaciones

Persistía una sola duda en cuanto a la formación de la escuadra del Centenario. Sr. César Brites no se recupera de la lesión que lo mantuvo algo alejado de los entrenamientos de la semana su plaza será cubierta por Olmos. En definitiva ese será el único cambio, anunciado por el señor Cheves que la integración inicial de los "sabaleros" será con Baley; Araos, Villaverde, Trossero y Fernández; Vázquez, Báez y Bon; Lamberti, Coscia y Brites u Olmos.

La delegación partirá mañana sobre el filo del mediodía rumbo a Rosario. En cuanto a Newell's anuncia la reaparición de Alfredo Obberti que no fue de la partida en el último partido.

Dirigirá Sergio García

La brega de mañana comenzará a las 16 y tendrá la responsabilidad de actuar como juez el señor Sergio García, otro árbitro de la divisional "B" que fue ascendido en este Nacional como consecuencia de las necesidades derivadas de la participación de tantos equipos del interior. Previamente a las 14 se enfrentarán las terceras divisiones de ambas entidades.

Viajarán hinchas

Para mañana a las 11 está prevista la partida de colectivos rumbo a la ciudad de Rosario, con hinchas rojinegros. Los interesados en viajar pueden reservar los correspondientes pasajes en Kiosco Pecorari de San Martín y Tucumán, lugar desde donde partirán los micros.

Empataron anoche Echegaray y Méndez

BAHIA BLANCA, (Télam). —Empataron anoche el campeón argentino de los plumas, Oscar "Cachín" Méndez (58,9 kg.) y el titular sudamericano de los livianos juniors, Víctor Echegaray (59,5 kg.) en el combate de fondo de la velada pugilística que se desarrolló en el Palacio de los Deportes de esta ciudad.

El fallo de los jurados fue el siguiente: Temporelli 98 a 97 (en favor de Echegaray), Terranova y Miranda 98 iguales.

Echegaray fue quien llevó la iniciativa del combate desde su comienzo. La mayor potencia del sanjuanino fue contrarrestada por algunos chispazos técnicos de Méndez.

A medida que transcurría el combate Echegaray, creció boxísticamente, obligando al tahierse a poner en juego su gran experiencia acumulada a lo largo de más de setenta combates.

Hasta el noveno round el campeón sudamericano tenía leve ventaja a su favor, la que fue compensada, a juicio de los jurados, por el brillante desempeño de Méndez en el décimo asalto.

A Echegaray, una vez más, le faltó resolución para volcar a su favor un combate que se le presentaba propicio.

El Salón de Los Deportes presentó un lleno total, quedando en boleterías la suma de 120.000 pesos, nuevo récord para este estadio.

El mundial de Cuba

LA HABANA, (ANSA). — Cuba clasificó seis pugilistas para disputar las finales del campeonato mundial de boxeo amateur, en tanto que la Unión Soviética logró hacer pasar cuatro boxeadores a la fase culminante del certamen, que se celebrará esta noche en esta ciudad.

De acuerdo a los resultados registrados ayer los clasificados para disputar las finales son seis pugilistas de Cuba, cuatro de la Unión Soviética, tres de Estados Unidos, dos de Venezuela y Rumania, y uno de Kenia, Puerto Rico, Bulgaria, Oganda y Yugoslavia.

El fútbol en la noticia

• Anunciaron las autoridades de Boca Jrs. que el próximo miércoles jugarán en forma amistosa contra Talleres en la ciudad de Córdoba.

Boca percibirá por este cotejo 10.000.000 de pesos m/n. libre de gastos. Posteriormente se presentará en Tucumán y Chaco.

• La oficina de prensa de la AFA informó que se recibió el pase internacional del jugador Oscar Mas para River Plate. La Real Federación Española hizo llegar la correspondiente documentación oficializando el pase de Mas, que jugó en el Real Madrid.

A raíz de que está cerrado el registro de transferencias, Mas no podrá jugar en partidos oficiales, pero sí podrá hacerlo en cotejos de carácter amistoso.

• Estuvo en la Asociación del Fútbol Argentino el entrenador del seleccionado nacional, Vladislao Cap. Su intención era conversar con las autoridades afistas, pero no pudo concretar sus deseos por estar ausentes de la casa.

Trascendieron versiones de que el propósito de Cap era presentar su renuncia al cargo de director técnico, pero las mismas no pudieron ser confirmadas ni desautorizadas.

Extraoficialmente pudo saberse que por ahora el equipo argentino no practicará, dado que será disuelto. Por su parte, los directivos de la AFA están estudiando la posibilidad de jugar dos partidos con los chilenos y se agregarían 2 cotejos con los bolivianos.

• Se concretó la transferencia del delantero Juan José Antonio Cioffi, de San Telmo, al Castellón, de España. La transferencia se hizo en 50.000 dólares.

Cioffi, centrodelantero que logró destacarse esta temporada por sus cualidades de goleador, fue recientemente sometido a una prueba de suficiencia por la entidad española, siendo su resultado satisfactorio.

El jugador viajó hoy para incorporarse al nuevo club, anunciándose su debut para la iniciación del campeonato hispano. Cioffi se había iniciado en San Lorenzo de Almagro.

Agradecimiento de una "barra" del Club Atl. Unión

Nos visitaron esta mañana integrantes de la "barra de las bombas" de Unión para solicitar hiciéramos público el agradecimiento de ese grupo de simpatizantes a todos cuantos hicieron llegar ofrendas florales y concurrieron al velatorio y sepelio del joven Alberto H. Pérez trágicamente fallecido como consecuencia de los sucesos registrados el sábado pasado en Unión.

Asimismo destacan la actitud de la "barra" del kiosko Pecorari del Club Atlético Unión, que hicieron llegar su solidaridad.

¿MARCOLIN O GIMENEZ?

Mañana tendrá lugar el trascendente acto eleccionario convocado en el Club Atl. Colón para renovar totalmente la comisión directiva por un nuevo período de cuatro años, al haberse completado el ciclo del actual comando rojinegro que presidió el Cont. Salerno. Pocas veces se ha registrado tanta expectativa en torno a comicios deportivos, quizá porque la lucha preelectoral se desarrolló en un clima muy entusiasta y ello hace prever que, como nunca, las urnas serán pobladas de votos, tal la trascendencia que adquiere para la institución esta nueva etapa que se avecina.

¿Italo Giménez o Eugenio Marcolín?

Para mañana la opción del socio está definida en la elección de uno de los dos candidatos que concurren al acto. Representando a Unidad Colonista se postula como presidente el Dr. Eugenio Daniel Marcolín, joven abogado de 34 años de edad, quien llevará como compañeros de fórmula al Dr. Luis José Rizzo y al Sr. José Benito Rodríguez como vicepresidentes, mientras que por el Frente Colonista se produce el retorno a la lucha electoral del Sr. Italo P. Giménez, ex presidente rojinegro, acompañado en esta emergencia por el Dr. Rafael González Bertero y el diputado provincial Edgardo Hernández. Uno de los dos, Marcolín o Giménez, tendrá ante sí la empresa de llevar adelante a Colón en un momento de innegable importancia en su vida institucional.

Se votará de 8 a 18

Las mesas habilitadas en un total de 9 estarán habilitadas en la sede social del barrio Centenario en el horario de 8 a 18. Inmediatamente de cumplido el plazo, se procederá al escrutinio correspondiente, estimándose que a más tardar a las 19 se tendrá conocimiento del resultado de esta atrayente contienda electoral.

Santiago E. Palma

Su fallecimiento

Falleció en la capital federal el Sr. Santiago E. Palma, hombre destacado del deporte, socio fundador y primer presidente del Club Atlético Velocidad y Resistencia.

Fue uno de los que el 2 de febrero de 1933, en la casa del recordado Reynaldo "Kato" Kirschner, sita en 4 de Enero 1635, junto a Moze Toniollo, Abelleyra, Aballay, Jorge López Rosas, Vilaseca, Aurelio Pieroni, los hermanos Spelman, Crescencio y Juan Díaz, los Kirschner y otros, dieron vida a aquella entidad señera.

Su actuación como presidente se prolongó por algún tiempo, siendo sucedido por D. Pedro A. Candioti en el año 1934. Sus obligaciones personales lo llevaron a la provincia de Entre Ríos, donde residió durante muchos años.

Los restos de D. Santiago E. Palma fueron inhumados en el cementerio de Gualeguay (Entre Ríos).

Con este motivo, Velocidad y Resistencia ha adoptado la siguiente resolución: 1º) Entornar las puertas de la entidad por el término de cinco días. 2º) Izar a media asta la enseña de la institución por el mismo lapso. 3º) Enviar nota de pésame a los familiares del extinto.

Disputarán mañana un cotejo amistoso

En la cancha de fútbol del Club Macabi, el equipo local jugará mañana un partido amistoso con el representativo de Industrias Urvig. Por tal motivo, citan a las 9.30, en el campo de juego, a los siguientes: P. Fainberg, Woloschin, Toledo, O. Alaluf, S. Alaluf, de la Vega, Schuster, Zavala, Katz, García, Martínez, Gorrosterrazu, Cabrera, Barkin, Céspedes, D. Rojas, T. Rojas, Defagot, Iribas, Menaker, Sosa y Cohen.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. ACEITERA (3) 57 kilos, al cuidado de A. Jacobs; 2o. La Flamme (2) 57; 3o. Adelfia (10) 57; 4o. Birocal (4) 57. No corrió: Es. Sport del 1o. $ 4.60 y 3.40 del 2o. 2,80. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 58". Jockey: J. C. Contreras.

2a. CARRERA (2.200 mts.)

1o. BLUFF MANDINGA (5) 57 kilos, al cuidado de J. P. Ojeda; 2o. Bondari (3) 57; 3o. Viadso (1) 57; 4o. Bobi (9) 57. No corrió: Arresto. Sport del 1o. $ 24.70. Llave 3-4 $ 31. Ganada por 3/4 cpo. Tpo.: 2'19". Jockey: C. Pesoa.

3a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. QUE ESTAMPA (2) 55 kilos, al cuidado de J. Coele; 2o. Raakita (15) 56; 3o. La Brigitte (8) 56; 4o. Anita-Cuá (12) 56. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 7,20 y 2,80 del 2o. 2,80 y del 3o. $ 4.10. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'26"2/5. Jockey: C. Pesoa.

4a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. OPUESTO (11) 56 kilos, al cuidado de O. Ruiz; 2o. Mountbatten (15) 56; 3o. Sir Baron (6) 56; 4o. Flautero (2) 56. No corrió: Salank. Sport del 1o. $ 4.20. Llave 4-6 $ 6.10. Ganada por 1 cabeza. Tpo.: 1'22". Jockey: E. Jara.

5a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. BURMA (2) 60 kilos, al cuidado de J. C. Etchechoury; 2o. Dundana (15) 53; 3o. Malvina Criolla (10) 53; 4o. Velda (6) 57 ½. No corrió: Domitelle. Sport del 1o. $ 3.80. Llave 2-5 $ 7.40. Ganada por 1/2 pzo. Tpo.: 1'31". Jockey: L. Alzamora.

El vóleibol de Regatas jugará mañana en Rosario

El equipo superior de vóleibol, categoría damas, del Club Regatas Santa Fe, se presentará en la ciudad de Rosario para cumplir con sus compromisos correspondientes a la jornada del certamen oficial de la Federación Santafesina de este deporte.

El conjunto lagunero, se medirá mañana, a las 16, con Universidad de Rosario y el domingo lo hará con Biblioteca Vigil, a las 11, y a las 16, con Club Provincial de Rosario.

La delegación santafesina estará integrada por las siguientes jugadoras: S. Peña, V. Velázquez, L. Velázquez, M. Miranda, A. Alfano, S. Falco, A. Falco, M. Loyarte. DT H. Combes, presidente de la delegación: M. Helbling.

Turismo nacional en el autódromo

BUENOS AIRES, (Télam). — Con la participación de los más relevantes valores de la categoría turismo nacional, se disputará mañana, a partir de las 13.30, el premio "Primavera".

La competencia, organizada por el Buenos Aires Moto Club, tendrá como escenario el circuito No. 9 del autódromo "17 de Octubre", que mide 3.413,20 metros.

La casi absoluta paridad de fuerzas de diez o más volantes que "a priori" poseen algún HP más que el resto, hace difícil, sino imposible, pronosticar resultados, pero sin duda los hombres del equipo oficial Fiat, (Pacheco, Zunino y Fernandino), disputarán palmo a palmo la delantera con los representantes de Peugeot, encabezados por Mayorga y Garro.

Terciarán Gervasoni y Grossi con dos cupés sumamente veloces. Di Nezio y Fangio en similares condiciones. Vallasciani con la mecánica propia que ha dado tantas sorpresas, Santángelo y "Cocho" López, particular el primero y con apoyo oficial el segundo, todo está en la clase "C".

En la "B" Cano y Rizzuto, del equipo Raies —semioficial— tendrán que cuidarse del andar veloz de Lascurain, Daray, Márquez, Macri y varios otros.

Los veteranos de Gimnasia jugarán

El equipo de veteranos de Atlético Gimnasia y Esgrima disputará mañana otro encuentro de carácter amistoso, enfrentando en la oportunidad al conjunto de Fiat. El partido se llevará a cabo en la cancha de Talleres Municipales (Mendoza y J. D. de Solís), citando por tal motivo la dirección técnica "mens-sana", a las 10, en el campo de juego, a los siguientes jugadores: Gorosito, Escher, Angelucci, Benítez, Pérez, Notta, Leguiza, Jorge, Rais, Ochoteco, Pujato, De la Torre, Merlo, Monteporal, M. A. Egestti, De la Peña, Gorosliaga, Ramírez, Godoy, Lanche. DT: P. Savognani preparador físico, L. Libra.

PERDIO UNION

1 a 0

Se llevó a cabo esta tarde el encuentro por la Copa Campeonato entre los equipos de Arsenal de Sarandí y Unión en cumplimiento de otra fecha del certamen antes citado y que involucra a conjuntos de primera división "B".

Al llamado del árbitro Benítez, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Arsenal

Luque; Dudzik, Martínez, Cvitovik, Lutte; Borgogno, Berazategui y Del Río; Ramírez, Sánchez y Molnar.

Unión

Burtovoy; Silguero, Batocletti, Massoni y Barro; Zanabria, Sacconi y Luque; Juárez, Michelou y Toyé.

Primer tiempo

Hasta los 15 minutos del período inicial las acciones carecieron de claridad y tanto Arsenal como Unión, no se atrevieron a insinuarse con decisión procurando ir al ataque.

Mejor en algunas jugadas, la visita, soportó respuestas de contragolpe que llevaron peligro al arco de Burtovoy. Sin embargo la falta de profundidad de los intentos, diluyeron situaciones.

Sobre los 26', una carga de Unión dio oportunidad a Ramón Zanabria de arremeter ante centro de Toyé, pero la pelota lo "sobró" y salió por líneas de fondo.

Al marcar el reloj 30 minutos de juego los locales casi abren el score pero Batocletti alcanzó a echar al córner un shot de Borgogno muy peligroso.

Sale Sacconi

A los 32' Sacconi debió dejar el campo lesionado, ingresando en su lugar, Escalante.

40 minutos

El partido al llegarse a los 40 minutos no había ganado en precisión y los pases resultaron fallidos en muchos casos, desdibujándose la imagen del mismo, ante la falta de conexión entre defensa y ataque.

Termina el período

Sin mayores alternativas finalizó la primera etapa en Sarandí, con el siguiente resultado:

ARSENAL	0
UNION	0

Segundo tiempo

Al ingresar al campo los equipos, salvo el cambio de Sacconi por Escalante, no hubo otros movimientos en los bancos de suplentes de los dos conjuntos.

¡Gol de Arsenal!

Una rápida corrida del puntero Molnar finalizó con medio centro que "peinó" Borgogno, batiendo a Burtovoy cuando corrían 3 minutos de la etapa final.

Luego del gol los dueños de casa siguieron insistiendo y hasta los quince minutos del segundo tiempo los ataques se hicieron más intensos, ante el visible "bajón" del conjunto unionista que no lograba coordinar sus acciones.

Media hora

A esta altura del encuentro el panorama para Unión seguía anodino y sin relevancia alguna, perdiéndose mucho terreno en cuanto a posibilidades de inquietar al golero de Arsenal.

En esta parte final del match el viento favorecía a los locales.

Cambio en los locales

Iban 35 minutos cuando Aquino reemplazó a Sánchez en el equipo de Arsenal.

Termina el match

Sin jugadas dignas de mención finalizó el partido con el siguiente resultado:

ARSENAL	1
UNION	0

Recaudación: La recaudación total del encuentro fue de 147.900 pesos moneda nacional.

LOS OTROS PARTIDOS

ZONA NORTE

Almagro	1	N. Chicago	3
D. Morón	1	Estudiantes	3
Flandria	1	D. Belgrano	1
Tigre	0	Platense	1
C. Córdoba	1	Comunicaciones	1

ZONA SUR

Talleres	3	Dock Sur	1
Los Andes	0	Lanús	3
A. Brown	1	Temperley	0
San Telmo	0	Quilmes	0

Veteranos de Unión

El equipo de veteranos de Unión jugará mañana otro partido de fútbol de carácter amistoso, enfrentando en la ocasión al conjunto representativo de Mercado de Abasto. El encuentro se llevará a cabo en la cancha auxiliar unionista, citando las direcciones técnicas de ambos equipos, a los siguientes jugadores, a las 9.30: Veteranos de Unión: Nanzer, Massino, Mieres, Frutos, Lauría, Sabbag, Retamar, Pesse, Espíndola, Pancaldo, E. Silva, Ormaechea, Olmedo, Mesa, Checacci y Marotte; Mercado de Abasto: Catarelli, Arrúa, Ayala, Aguilera, Espinoza, Topo, M. Sánchez, M. Sánchez, Cubilla, Solís, Nápoles y Lugo.

La Oxígena cita a sus jugadores

En la cancha de Zurita Publicidad, se disputará mañana un partido amistoso de fútbol entre los equipos representativos de La Oxígena y Sociedad Electro Comercial. Por tal motivo la dirección técnica de La Oxígena, cita en el campo de juego, a los siguientes jugadores: Fernández, Leiva, Almará, Román, Risporo, Bedetti, Mariano, Sosa, F. Silva, Lagruta (h.), Cantora, Zalazar, Núñez, Labriola y V. Salerno.

LOTERIA

TUCUMAN

8984

39543	16179	25900
27290	2903	8571
17836	19243	21406

PRODE

BUENOS AIRES, 31 (Télam) — El primer premio del "PRODE" de esta semana alcanzar a 7.811.447 pesos y el segundo a 4.206.164 pesos, según los datos provisorios suministrados ayer por el Ministerio de Bienestar Social.

Las tarjetas jugadas alcanzaron a 2.778.384, con una recaudación total de 30.044.030 pesos. El pozo del 40 por ciento será en consecuencia de 12.017.612 pesos.

Pelé se retira

MADRID, (ANSA). — El más famoso futbolista del mundo, "Pelé", anunció aquí que se retirará "dentro de 30 días, porque —subrayó seguidamente—, creo que una retirada a tiempo es muy importante".

"Pelé" llegó aquí con su equipo, el Santos, que viene a jugar en el torneo Ramón de Carranza, en el que también participarán Palmeiras, brasileño; Barcelona y Español.

Edson Arantes do Nascimento, "Pelé", tres veces campeón mundial, dijo asimismo que "me ofrecieron seguir durante dos años más, sobre todo para giras del equipo en el extranjero, pero estoy cansado de viajes y de concentraciones y me voy a dedicar a mi familia y a mis negocios".

Hizo alusión a que ha ganado "mucho dinero, pero hubiera ganado más de haber venido a jugar a España o a Italia".

COMUNICADO

Santa Fe, Agosto 22 de 1974

Al Señor Diputado Provincial
Don EDGARDO A. HERNANDEZ
9 de JULIO Nº 1870
CIUDAD

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, Legisladores, Secretarios de Bloques, Asesores de Bloques, Auxiliares de Bloques y Empleados quieren testimoniarle su adhesión y apoyo a la candidatura de Vicepresidente 2º que Usted tan dignamente integra en la lista "FRENTE COLONISTA" para las elecciones internas de renovación de autoridades de la prestigiosa institución deportiva de esta ciudad, el CLUB ATLETICO COLON.

Nuestro apoyo, se lo ofrecemos como socios, simpatizantes y adherentes del Club de referencia, que el día 1º de Setiembre del año en curso, realizará en la sede social, el acto eleccionario que consagrará a las nuevas autoridades que regirán por otro período los destinos de esta querida Institución.

Saludámosle con nuestra más atenta consideración.

FIRMADO: RUBEN H. DUNDA Presidente Cámara de Diputados; JUAN A. MARTINO Vicepresidente 1º Cámara de Diputados; RAUL A. TISCHLER Vicepresidente 2º Cámara de Diputados.

DIPUTADOS PROVINCIALES PRESIDENTES DE BLOQUES: JULIO M. CHIARELLI, CARLOS A. MATTANA, TITO LIVIO VIDAL, JOSE H. MALLEO.

VICEPRESIDENTES DE BLOQUES: ALBERTO CASAROTTO, CARMELO V. CORAZZA.

DIPUTADOS PROVINCIALES: TERESA C. COZZARINI, JOSE DE CESARI, CARLOS A. MENENDEZ, MARIO VALLONE, AGUSTIN GARNERO, ELDO E. MAROZZI, FANNI OÑATE DE MORELLO, APOLO MARTINEZ CARBONEL, JUAN LUCERO, ANSELMO BOVERIS, JORGE SEVERIN, MANUEL A. CHAMORRO, ALBERTO BORELLA, GUILLERMO JALFIN, JOSE GARCIA, DANILO H. KILIBARDA, RUDY DEL TURCO.

SENADORES PROVINCIALES: LUIS MARIA ANTILLE, ALCIBIADES BALLEJOS, HUGO VICTOR CAPELLA.

SECRETARIO CAMARA DE SENADORES: RUBEN ALVARO GONZALES.

SECRETARIO CAMARA DE DIPUTADOS: ALBERTO SPIAGHI.

DELEGADO REGIONAL DE LA C. G. T.: RICARDO V. CENTURION.

SUBJEFE DIVISION SECRETARIA CAMARA DE DIPUTADOS: RODOLFO J. CIUFFO CORTESE.

ASESORES POLITICOS CAMARA DE DIPUTADOS: ALBERTO BONINO, ALDO MELITON GOMEZ, EMILIO E. V. CHIARELLI.

SECRETARIOS DE BLOQUES: FRANCISCO RAUL MORA, CAYETANO DI PASCUALE, JUAN B. GARNEDI, OSCAR H. HERNANDEZ, VICTOR L. CASELLI.

AUXILIARES DE BLOQUES: GUSTAVO L. HARTEL, ENRIQUE SOQUET, SARA DI PAOLO, JUAN BORDA, R. DANILO RODRIGUEZ, EDUARDO NAHMIAS, MARIA DEL CARMEN ANTILLE.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PRODE Boletas impugnadas correspondientes al concurso Nº 116

[illegible]